UNIVERSIDAD SANTO TOMAS
PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA
EDUCACIÓN ABIERTA Y A DISTANCIA
VIGILADA MINEDUCACIÓN

APORTE DE LA DIDÁCTICA DE LA ERE AL PENSAMIENTO CRÍTICO Y LA FORMACIÓN INTEGRAL EN LOS ESTUDIANTES DE GRADO 9° DEL COLEGIO CLARETIANO NEIVA

ALBA MARÍA LEÓN ROJAS

Enlace video de sustentación: https://youtu.be/pCdnEnwjYRc

UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
DIVISIÓN DE EDUCACIÓN ABIERTA Y A DISTANCIA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN FILOSOFÍA Y EDUCACIÓN RELIGIOSA
CIUDAD DE NEIVA
2022

APORTE DE LA DIDÁCTICA DE LA ERE AL PENSAMIENTO CRÍTICO Y LA FORMACIÓN INTEGRAL EN LOS ESTUDIANTES DE GRADO 9° DEL COLEGIO CLARETIANO NEIVA

Línea de Investigación: ERE

Trabajo de grado para optar por el título de Licenciada en Filosofía y Educación Religiosa

Asesor:

Fredy Alonso Quintero Torres

UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS

DIVISIÓN DE EDUCACIÓN ABIERTA Y A DISTANCIA

FACULTAD DE EDUCACIÓN

LICENCIATURA EN FILOSOFÍA Y EDUCACIÓN RELIGIOSA

CIUDAD DE NEIVA

2022

UNIVERSIDAD SANTO TOMAS
PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA
EDUCACIÓN ABIERTA Y A DISTANCIA
VIGILADA MINEDUCACIÓN

DEDICATORIA

Este trabajo de grado es en agradecimiento primeramente a Dios, porque gracias a él es que esta meta está cumplida y colocar cada una de las personas que me acompañaron en este caminar, A mi hija Nahiara María, por ser mi fuente de motivación e inspiración porque me ha dado fuerza para culminar esta etapa. A mi compañero de vida Jairo Andrés Suarez, quien ha estado a mi lado en este caminar de alegrías y tristezas de sacrificios y esfuerzos, dándome fuerzas para continuar y sobre todo por darme la motivación y el ejemplo de seguir estudiando, espero que me acompañes por toda la eternidad. A mi madre por hacerme ver la vida de una manera diferente y confiar en mis decisiones.

UNIVERSIDAD SANTO TOMAS
PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA
EDUCACIÓN ABIERTA Y A DISTANCIA
VIGILADA MINEDUCACIÓN

AGRADECIMIENTO

Agradezco especialmente al Maestro Fredy Alonso Quintero y al Padre Jairo Andrés Guio Fonseca quienes, con su apoyo académico, pedagógico y calidez humana acompañaron este proceso académico y personal.

De igual manera, agradezco al Colegio Claretiano Neiva en la cual se me permitió desarrollar la investigación, con ella a los estudiantes que tuvieron la disponibilidad de tiempo para la entrevista y a los padres de familia que creyeron en la investigación desde el primer momento en que se les socializó.

Un agradecimiento a mi familia por siempre estar ahí animándome y apoyándome para cumplir esta meta dentro de mi proyecto de vida.

UNIVERSIDAD SANTO TOMAS
PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA
EDUCACIÓN ABIERTA Y A DISTANCIA
VIGILADA MINEDUCACIÓN

ADVERTENCIA DE LA UNIVERSIDAD

La Universidad no es responsable por los conceptos expresados en el presente trabajo**.**

UNIVERSIDAD SANTO TOMAS
PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA
EDUCACIÓN ABIERTA Y A DISTANCIA
VIGILADA MINEDUCACIÓN

TABLA DE CONTENIDO

1. CAPITULO 1 PRELIMINARES:..... 8

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA..... 8

1.2 JUSTIFICACIÓN 15

1.3 ESTADO DE LA CUESTIÓN..... 16

1.4 CONTEXTO Y SUJETOS DE LA INVESTIGACIÓN..... 22

1.5 SUJETOS DE INVESTIGACIÓN..... 25

1.6 DISEÑO METODOLÓGICO 28

1.6.1 TIPO Y ENFOQUE DE INVESTIGACIÓN 28

1.6.2 PERSPECTIVA EPISTEMOLÓGICA..... 30

1.6.3 MÉTODO DE INVESTIGACIÓN..... 31

1.6.4 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN..... 32

2. CAPITULO 2: MARCO REFERENCIAL..... 35

2.1 DIDÁCTICA GENERAL Y DIDÁCTICA DE LA ERE 35

2.2 PENSAMIENTO CRÍTICO Y DIDÁCTICA DE LA ERE 40

2.3 LA ERE EN LA FORMACIÓN INTEGRAL 47

2.3.1 EL APORTE DE LA ERE A LA FORMACIÓN DEL ESTUDIANTE 50

3. CAPÍTULO 3: ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LA INFORMACIÓN ... 53

3.1 ESTÁNDARES DE LA EDUCACIÓN RELIGIOSA ESCOLAR Y EL PENSAMIENTO CRÍTICO ... 53

3.2 ESTRATEGIA PEDAGÓGICA AULA DINÁMICA Y LAS CARACTERÍSTICAS DEL PESAMIENTO CRÍTICO ... 61

3.3 CONTRIBUCIÓN DE LA ERE AL PENSAMIENTO CRÍTICO Y FORMACIÓN INTEGRAL ... 69

4. CONCLUSIONES ... 75

5. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS ... 80

1 CAPÍTULO 1 PRELIMINARES:

En este capítulo se presenta la problematización de la investigación por medio de los siguientes presupuestos: En primer lugar, se hace la descripción del problema, seguido por su delimitación. De igual manera, se formula la pregunta investigativa junto con los objetivos propuestos y finalmente, se expone la justificación, contextos, sujetos, planteamiento de sistema metodológico y el estado de la cuestión.

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Llegando el periodo de la modernidad se evidencia un conflicto claro entre la razón y la fe, que, consistía en buscar la autonomía de la razón frente a cualquier postura religiosa. Este periodo se caracterizó por la racionalidad, subjetividad, estado nación, división de poderes, descubrimiento de América, Industrialización de la sociedad, desarrollo urbano, reforma protestante, rechazo a la tradición, burocracia. Por eso, la religión pierde su significado exclusivo para la interpretación y la conducción de la vida.

Esta tendencia se ha mantenido hasta nuestros días, la fe pasó a un segundo plano dándole más valor a la razón, formando sociedades seculares que prefieren tener un perfil fuera de todo sentido religioso. En la actualidad, el concepto de religión, se generaliza como adoctrinamiento, esto, desde cualquier tipo de creencia religiosa, cayendo en la convicción de que se obliga al niño o adolescente a aceptar dogmas que la razón y el sentido común rechazan, llevándolos a apagar su conciencia y debilitándolos como seres pensantes (Diaz, 2014)

A la vez, esto mueve a la pregunta del por qué y para qué desarrollar dentro de los currículos escolares el área de Educación Religiosa. Este asunto genera constantemente debates en las diferentes instituciones educativas y en la sociedad en general, donde se permite superar estas crisis, conocer las razones, aportes y finalidades de la ERE.

La historia colombiana se ha visto enmarcada por la estrecha relación entre la iglesia y el Estado, relación vigente por el concordato. Durante los S. XIX y hasta mediados del S XX la iglesia era la responsable de la educación, tarea que poco a poco fue asumiendo el gobierno. La iglesia apoya los procesos educativos por medio de colegios, universidades privadas, y sigue ofreciendo desde la Conferencia Episcopal de Colombia (CEC) los estándares para la ERE año 2017 en donde expone los retos y desafíos en el campo educativo en la asignatura. Los estándares que ofrece CEC tienen una justificación legal en el ordenamiento jurídico nacional e internacional, constitucional y legal vigente, estableciendo unas garantías y responsabilidades muy claras para el estado y para las instituciones educativas; estas justificaciones van desde la búsqueda de una formación integral que responda a las necesidades de crecimiento y desarrollo humano, hasta el reconocimiento de la dimensión constitutiva del ser y de la religión como parte integral de la cultura.

En efecto se le establece como un área fundamental que no se debe desconocer en ningún centro educativo, esto a partir de la Constitución de 1991 en sus artículos 18,19 y 68 a la par que la Ley de Educación 115 de 1994 del Ministerio de Educación Nacional, (MEN, 1994) en donde además se establece la obligatoriedad de la ERE, en el Art 23 que dice:

> Para el logro de los objetivos de la educación básica se establecen áreas obligatorias y fundamentales del conocimiento y de la formación que necesariamente se tendrán que ofrecer de acuerdo con el currículo y el proyecto Educativo institucional, los grupos de áreas obligatorias y fundamentales que comprenden un mínimo del 80% del plan de estudios son los siguientes: Ciencias Naturales y educación ambiental, ciencias sociales, historia, geografía, constitución política y democracia, educación artística, educación Ética y valores humanos, educación física, recreación y deportes, educación religiosa, Humanidades, lengua castellana e idiomas extranjero, Matemáticas, tecnología e informática. (pág. 8)

Así mismo, en la época de los 90 en Colombia y en especial el MEN entra en el gran impacto de la calidad, implementando en el sistema los lineamientos curriculares y estándares, buscando dar respuesta a las exigencias de los organismos multilaterales, con la perspectiva de lograr niveles de calidad en la educación de los países latinoamericanos, centrándose en la necesidad de formar niños, niñas y jóvenes para un nuevo milenio, buscando una nueva sociedad basada en las sociedades “de la sana democracia” y los prototipos del progreso y desarrollo de corte hegeliano y a la misma vez buscaban la formación en y para la tecnología.

De esa misma forma, lo que busca el MEN es la formación integral, soportada en un desarrollo humano sostenible, pero, a la hora de la práctica se dio la formación para la capacidad laboral como potencialidad que se ha de manifestar a través de las competencias básicas, ciudadanas y laborales, dejando otras como la dimensión ética, la estética, la espiritual. Por tanto: Se entiende por qué asignaturas como la educación religiosa pasa a un segundo plano, ya que la

preocupación por el sentido, lo trascendente, lo espiritual, se hacen implícitos en la comprensión de lo integral, pues la principal preocupación se centra en la formación para el trabajo y la ciudadanía.

De esta manera, en algunos colegios el maestro que está encargado de impartir el área de la ERE no posee la formación necesaria ya que pertenecen en su mayoría a otras disciplinas y en este caso están impartiendo estas clases para completar su carga académica, es por esa razón que no se conoce su naturaleza, finalidad y legitimación, perdiendo todo su sentido, como lo afirma (Meza, 2012)

> *"En la práctica el área de ERE está siendo homologada a la catequesis, a la educación ética y moral, a la educación en valores e incluso a la educación cívica y democrática, como si se tratara de lo mismo y en otros casos se piensa que cualquiera de estas materias vale a la hora de atender la formación humana y/o trascendente de la persona"*. (pág. 16)

Es por eso que el área necesita de docentes que lleven a cabo el desarrollo de las temáticas propuestas para la clase de ERE y que además favorezcan la necesidad de educar en valores desde el reconocimiento de las diferentes propuestas que se imparten. Así lo expone la Ley N° 133 de 1994 en su Art 6 sobre los docentes "la asignatura académica de educación religiosa debe hacerse a docentes de esa especialidad o que posean estudios correspondiente al área y tenga certificación de idoneidad expedida por la respectiva autoridad eclesiástica" y como lo expone los estándares de la ERE del año 2017 "Desempeñar en Educación Religiosa Escolar comporta una serie de exigencias y competencias; las generales para todo docente y las tipo particulares de acuerdo con

las características propias de este campo de la educación" A pesar de este sustento legítimo, es importante resaltar, que esta área fundamental de la educación, sigue siendo de segundo plano en la gran mayoría de las instituciones educativas, Pues es vista como se denomina coloquialmente por estudiantes "un área de relleno", es decir, un área que no les aporta nada a su formación y que no ayuda a la formación profesional.

El departamento del Huila, no es ajeno a esta problemática. En el municipio de Neiva, en el Colegio Claretiano Neiva, (de ahora en adelante Claretiano) cuyo objetivo es el de acompañar el crecimiento de personas íntegras y trascendentes desde la estrategia: "pedagogía humana, participativa, autogestionaria" que contribuya a la construcción de una sociedad justa, humana y fraterna. Proyecto Educativo Institucional Claretiano (PEIC, 2017). Se evidencia el poco interés de los estudiantes a esta área, ya que no la consideran importante para su formación, ya que manifiestan que no les enseñan nada y que por lo contrario los están educando para religión católica, lo que no favorece su pensamiento crítico frente a la realidad que se vive con las diferentes religiones y la sociedad actual.

Por ello, es muy importante que la comunidad Educativa descubra que la ERE tiene unas finalidades específicas y que no se queda en una catequesis, como bien lo expone la CEC en los estándares, permitiendo esclarecer la diferencia entre catequesis y ERE, donde la catequesis es más amplia, esta mueve a la adhesión personal a Cristo y la maduración de la vida cristiana permitiendo una formación concreta para los diferentes sacramentos; por otra parte la ERE trasmite conocimientos sobre la identidad del cristianismo y de la vida cristiana permitiendo ampliar los espacios de nuestra racionalidad, volviendo a las grandes cuestiones de la verdad y del bien,

logrando una interdisciplinaridad entre teología, filosofía y otras ciencias, respetando la especificidad de objetivos, criterios, siendo autónomos y por ende conscientes de la unidad intrínseca.

Esta distinción entre catequesis y ERE hace que la comunidad educativa se fortalezca como un lugar de construcción de relaciones y de encuentro con la cultura, teniendo en cuenta la diversidad de creencias, contribuyendo al desarrollo de la capacidad de acoger con responsabilidad, sentido crítico y disposición para la transformación de la realidad que vive cada sociedad dentro de una multiculturalidad. Es por eso que la ERE tiene un carácter de área fundamental que no tendría comparación con las demás áreas del saber, ya que ella tiene un aporte formativo en el carácter cultural, científico, crítico, moral, interdisciplinar desde sus métodos pedagógicos y didácticos.

Por eso, para fomentar el pensamiento crítico y fortalecer una formación integral, es importante que las comunidades educativas comprendan la importancia del área de ERE y perciban que desde los contenidos temáticos que ofrecen, se ayuda a lograr el desarrollo de habilidades y actitudes que den razón de la propia convicción mediante el diálogo y la argumentación, lo que a su vez permita generar nuevos conocimientos, la comprensión y la defensa de principios, valores y normas que rigen las decisiones tomadas en la vida, valorando y respetando la libertad religiosa, a partir de una formación interdisciplinar que también permite relaciones sociales, humanas y fraternas.

Pero además de ello, la didáctica de la ERE es especial, porque permite que los estudiantes vinculen a su cosmovisión el reconocimiento del otro en su diferencia de pensamiento y de actuar,

dado que, la propuesta educativa se constituye desde el entendimiento de la libertad de culto como un peldaño que constituye la sana convivencia desde el respeto, así como desde la apropiación de normas y valores que construyan una sociedad concienciada desde una perspectiva más justa y equitativa. Desde de la lógica de la ERE, se requiere que los estudiantes integren la formación del ser con la del saber-hacer, razón por la cual el aprendizaje solo tiene sentido si este atraviesa procesos analíticos, reflexivos y críticos.

El pensamiento crítico permite que los estudiantes sean capaces de analizar y evaluar la consistencia de los razonamientos, en especial aquellas afirmaciones que la sociedad acepta como verdaderas en el contexto de la vida cotidiana, exigiendo claridad, precisión, equidad y evidencias, evitando caer en ambigüedades que hagan valedera cualquier acepción como conocimiento. En otras palabras, es importante favorecer los escenarios educativos que permitan la búsqueda, la construcción y el cultivo del sentido de la vida humana; posibilitando alternativas de solución frente a las desigualdades que los estudiantes experimentan en su entorno escolar y social; fortaleciendo habilidades de pensar clara y racionalmente, poniendo el conocimiento al servicio del desarrollo humano integral.

En consecuencia, se concreta la problemática de esta investigación a partir de la pregunta: ¿Cuáles son los aportes de la didáctica de ERE a la formación del pensamiento Crítico y la formación integral en los estudiantes de grado 9° en el Colegio Claretiano Neiva? Para encontrar caminos que orienten hacia la profundización del anterior interrogante se plantea como: Objetivo General: Identificar los aportes de la Didáctica de la ERE a la formación del pensamiento crítico y formación integral en los estudiantes de grado 902 del Colegio Claretiano Neiva; y como

Objetivos Específicos: 1. Reconocer los aportes de la ERE en la formación del pensamiento crítico a partir de los estándares de la ERE del año 2017. 2. Analizar las características del pensamiento crítico y su pertinencia en la ERE. 3. Establecer a partir de la perspectiva de los estudiantes los aportes desde la ERE a la formación del pensamiento crítico y formación integral.

1.2. JUSTIFICACIÓN

En el planteamiento del problema, se puede evidenciar como se ha desengranado el diálogo entre fe y razón, lo que poco a poco ha llevado a la pérdida del sentido del área fundamental de la ERE y la importancia de reconocer que ella es significativa para la formación integral del ser humano, pues esta permite el logro de un pensamiento crítico. Ahora bien, la educación es considerada como un sistema complejo formado por muchos elementos, que interactúan entre sí: disciplinas, saberes, áreas del conocimiento, que, apuntan siempre a una misma dirección: formación integral de la persona. Esta complejidad se hace evidente también en la gran diversidad de las instituciones educativas, dados sus contextos, actores y necesidades. En medio de esta complejidad, la educación está llamada a ser de calidad. Según "El imperativo de la calidad se concibe como un paradigma humanista y crítico" (Unesco, 2005). Entendiendo la calidad como el conjunto de elementos que identifican los procesos en razón a principio de excelencia.

Teniendo en cuenta esto, desde la formación de las clases en ERE se busca que el estudiante tenga una formación integral, exige una unidad de vida y de criterios para que pueda existir la calidad desde un acompañamiento a ese proceso de cualificación que responda a la formación que

el colegio se propone. Teniendo en cuanto lo mencionado anteriormente, es necesario considerar que esta investigación es importante para la Universidad Santo Tomás y para la Licenciatura en Filosofía y Educación Religiosa, porque hace apertura a una línea de investigación que no se ha visibilizado de manera contundente, en el ramo de la filosofía y educación religiosa, denotando que existe un campo de acción en línea de lo investigativo que aun esta por redefinirse.

También es importante para el Claretiano porque la institución se establece como pionera en el proceso de construcción de guías curriculares que soportan la malla curricular del área de ERE en reflexión al entendimiento de la realidad y formación espiritual desde el enfoque crítico de carácter humanista. De igual manera para los estudiantes de grado 902 es de suma importancia esta investigación dado que lo sitúa como referentes de un proceso de formación integral que tendrá incidencia en corto, mediano y largo plazo frente a los actitudes y aptitudes que deberán asumir para afrontar a las necesidades sociales que les propone la vida.

Es por ello, que esta investigación se esfuerza en identificar los aportes de la Didáctica de la ERE a la formación del pensamiento crítico y formación integral en los estudiantes de grado noveno del Claretiano.

1.3. ESTADO DE LA CUESTIÓN

El presente estado de la cuestión se elaboró mediante resúmenes de artículos, realizados en los diez (10) últimos años. Estos artículos presentan un aporte esencial como apoyo de referencia para el desarrollo del núcleo problemático de la investigación, dando una mayor comprensión a

los aspectos que conciernen a la contribución de la didáctica de la ERE en la formación del pensamiento crítico y formación integral de los estudiantes.

El primer artículo abordado se titula: *Educación religiosa escolar en perspectiva liberadora* (Meza Rueda, Suárez Medina, Casas Ramírez, & Garavito, 2015) en el cual los investigadores enseñan que la formación integral, es la categoría que debe estar presente en los documentos de todas las instituciones educativas, debería caracterizarse, entre otras cosas, por promover la dimensión religiosa encarnada en la cultura. De esta forma, no se trata de una relación intelectiva o pasiva, antes bien supone una comprensión de la realidad religiosa por parte de la persona (como ser inteligente, sintiente y actuante) con una actitud reflexiva, analítica y crítica

El artículo fundamenta que la ERE, de acuerdo con la Ley 115 de 1994, es un área de formación fundamental, ya que cimienta la vida en varios aspectos como: Propiciar una formación en todas las dimensiones del ser humano, generando que sea crítica y creativa en el conocimiento humanístico y de sus relaciones con la vida social y con la naturaleza de manera tal que se prepara al estudiante en sus habilidades para la vida: conocimiento de sí mismo, liderazgo, conciencia crítica, espiritualidad, comunicación y decisión asertiva. Todo tiene como propósito promover la dimensión religiosa del ser humano y comprender el papel de la religión en la cultura; de este modo nos hace un llamado para que la ERE se encarne en la cultura buscando una comprensión de la realidad religiosa por parte del estudiante agente inteligente, capaz de sentir y actuar desde el pensamiento crítico.

Por su parte, (Lara Corredor, y otros, 2015)en su artículo titulado: *"Educación religiosa escolar, una mediación crítica para comprender la realidad"* invita a valorar el alcance del

pensamiento crítico de la ERE. Planteando la necesidad de fundamentar la ERE desde la teología de la liberación y pedagogía liberadora, como proceso de concienciación y aporte a la educación dentro de la racionalidad. Allí se manifiesta que la ERE puede comprenderse desde otros saberes que enriquecen la comprensión del mundo, de la vida y se puede aportar desde sus métodos la comprensión de lo religioso de la religión.

Los autores presentan elementos argumentativos para la valoración de la ERE tales como: la constante crítica, la "racionalidad", la postura analítica frente a los sistemas sociales, culturales y económicos opresores, la posibilidad de concienciar desde el reconocimiento de sí mismo y del entorno, entre otros. Es por ello que, con un alto enfoque de la teología de la liberación y la perspectiva liberadora de Freire, llevan a fomentar en el estudiante el pensamiento crítico, pero también moviendo al docente a establecer un diálogo interdisciplinario con las diferentes ciencias que facilitan comprender la realidad.

Por otro lado, (Muñoz, 2018) en el artículo *El pensamiento crítico* considera que está constituido por el pensamiento reflexivo, razonable y evaluativo lo que propicia la configuración de la pedagogía crítica en la bidireccionalidad que le corresponde desde la consolidación de estos tres estados de pensamiento. Es por ello que un adecuado proceso didáctico y pedagógico le va a permitir a la persona que se forma en ERE desarrollar su capacidad crítica, afianzar los conocimientos que tiene sobre si y con ello puede entender mejor sus creencias. El autor llega a la conclusión de que en la medida en que las personas sean capaces de analizar racionalmente su fe, podrán entender si es coherente o incoherente, edificante o destructiva en la medida de comprender qué se profesa. Así mismo podrá depurar sus creencias haciéndolas más humanas.

Indica además que la capacidad crítica es una herramienta muy eficaz ya que, gracias a un criterio formado, se puede discernir entre la verdad y la mentira, descubrir el engaño, evitar el dogmatismo y el fanatismo. Con un criterio formado, será capaz de evitar la oscuridad sobre sí mismo y podrá abrirse al respeto y a la tolerancia, de esta forma será posible convivir pacíficamente con aquellos que no comparten sus creencias. Estos aportes los ofrece en su artículo "El pensamiento crítico". Por consiguiente, en el texto se presentan los beneficios del aporte crítico al proceso de formación en ERE, los que denotan que la ERE debe ser estructurada desde el conocimiento pleno de sus fundamentos, para evitar caer en subjetividades que promuevan malinterpretaciones que se queden en fanatismos.

Por su parte (Tamayo A., Zona, & Loaiza Z., 2015), en la investigación presentada en el artículo *El pensamiento Crítico en la educación. Algunas categorías centrales en su estudio* analizan las diferentes construcciones que se tejen cuando se orientan acciones que conllevan a formar pensadores críticos que potencien cambios en la sociedad actual, donde el pensamiento crítico busca no solo reconocer la problemática y sus dificultades, sino también el establecimiento de diferentes puntos de vista y sus posibles soluciones, esto posibilita que se amplíen los marcos conceptuales de los sujetos que les permitirán escoger la solución que más satisfaga la resolución del problema y potencie el desarrollo de todas sus capacidades cognitivas.

A la vez, hacen un recorrido del pensamiento crítico en el proceso de enseñanza y aprendizaje de la ERE, indicando que la didáctica, proporciona aspectos importantes en la estimulación del pensamiento crítico a temprana edad, mucho más, teniendo en cuenta que el

pensamiento crítico estimado en la ERE debe estar sujeto al planteamiento de un panorama amplio de posibilidades que permita comparar, cuestionar y mediante ello formular nuevos aprendizajes.

De esta manera el autor busca dar a conocer que desde el trabajo en las aulas la formación del pensamiento crítico se ha convertido en un ámbito de dominio específico del conocimiento que se constituye como propósito central de la didáctica de las ciencias, de tal manera, que la enseñanza y el aprendizaje de las categorías de argumentación, solución de problemas y metacognición deben estar presentes de forma consciente en los procesos de enseñanza de los docentes y procesos de aprendizaje estudiantes.

Por otro parte, (Moreno Peinado & Velázquez Tejada, 2017) en su artículo *Estrategia didáctica para desarrollar el pensamiento crítico* exponen que el docente tiene una función que es la de orientar y guiar a los estudiantes para el camino a la indagación que se ofrece en cualquier forma de conocimiento que se encuentra en su entorno; de esta forma debe saber conducirlos al trabajo de Praxis de estrategias y procedimientos que les permitan asimilar y excluir lo útil de lo que no lo es, asumiendo posiciones críticas cuando se deba realizar una comprensión completa y generar un nuevo conocimiento que aplica de forma consciente en la praxis escolar. En su Investigación, desarrolla planteamientos concernientes al estudiante, como protagonista inicial en el proceso de la transmisión y el desarrollo del conocimiento, donde la creatividad se plantea como el motor principal para despertar en los estudiantes un acercamiento a la propuesta crítica y analítica de la información, que lo constituye quien presenta afirmaciones frente a que “el pensamiento crítico implica que el sujeto desarrolle destrezas como: análisis, inferencia, interpretación, explicación, autorregulación y evaluación".

De acuerdo con (Lopez Aymes, 2012) en su artículo *pensamiento crítico en el aula* expone que es necesario que se pueda reflexionar en las instituciones educativas de cualquier nivel sobre la importancia de desarrollar el pensamiento crítico, donde se implementan estrategias de enseñanza sistemática de habilidades cognitivas, metacognitivas y disposicionales, siendo un desafío que no debe pasarse por alto. Teniendo en cuenta que, al contribuir al fortalecimiento del pensamiento crítico en los estudiantes, va permitir excavar en el entendimiento de su realidad y con ello a proporcionar alternativas para intentar transformarla. Y qué mejor que generar procesos de cambio y transformación desde una perspectiva que construye y analiza los valores como fuente de un escenario donde confluyen varias colectividades.

Así mismo, (Meza Rueda & Reyes Fonseca, 2018) en su artículo *Pensar el objeto de estudio de la educación religiosa escolar* manifiestan que es importante pensar en el objeto de estudio de la ERE como componente disciplinar del estatuto epistemológico. Teniendo en cuenta que se puede sustentar como: hecho religioso, fenómeno religioso, experiencia religiosa y dimensión religiosa, como una opción responsable que exige el aporte de otras disciplinas que ayuden argumentar sus estudios y después establecen los propósitos, contenido y por su puesto la didáctica. Por consiguiente, comprender la riqueza que encierra la ERE, si bien estudia la religión desde un enfoque particular, se comprende que la dimensión espiritual es propia de ser humano, comprendiendo que la ERE contiene diversas opciones de reelaboración y a sí mismo un camino que se debe recorrer especialmente por los expertos y profesores de la educación religiosa.

Por tanto, se resalta que es un área que favorece a la formación integral de los estudiantes, de lo cual expresa la dimensión trascendente que tiene el ser humano, por otra parte, en los colegios

se deben generar los espacios para potencializarla, y de esa misma manera contribuir a que el estudiante sea capaz de comprender lo religioso dentro de la cultura a la cual está inmerso y de optar de manera crítica su postura frente a lo religioso.

Todos estos aportes, permiten ver con claridad la importancia que tiene la didáctica de la ERE en la formación del pensamiento Crítico y la formación integral. Esta Investigación por su parte, ofrecerá aportes que faciliten el desarrollo de una estrategia viable para la aplicación de la didáctica de la ERE en la formación del pensamiento crítico, aportando a la formación integral de los estudiantes.

1.4 CONTEXTO Y SUJETOS DE LA INVESTIGACIÓN

La zona de influencia de investigación es el contexto donde se encuentra ubicado el Claretiano, que tiene 54 años de fundación, teniendo gran relevancia frente a la formación de los niños y jóvenes; Se resalta la ubicación y la limitación geográfica; el aspecto político, religioso, educativo, cultural y social en el que está ubicado.

El Claretiano se encuentra dentro de la ciudad de Neiva está ubicada entre la cordillera Central y Oriental, en una planicie sobre la margen oriental del río Magdalena, en el valle del mismo nombre, cruzada por los Ríos Las Ceibas y el Río del Oro. Es conocida como "Neiva Capital Bambuquera de América". Ella no es solo el área urbana (la ciudad) sino un extenso territorio que va desde la Cordillera Central hasta la Cordillera Oriental, su división política y administrativa se ha estructurado a partir de 10 comunas con 117 barrios y 377 sectores en la zona

urbana y 8 corregimientos con 61 veredas y 21 sectores en la zona rural, con un área estimada de 4.594 y 150.706 Hectáreas respectivamente. Cada corregimiento está asociado a un centro poblado rural que se constituye en el epicentro de las actividades económicas, culturales, sociales y políticas de la población circundante. (Alcaldia de Neiva, 2021) Por otra parte, en el sector educativo cuenta con 171 instituciones educativas que ofrecen los niveles de preescolar, básica primaria, media y secundaria, así mismo, de dichas instituciones 37 son de carácter oficial y 134 de carácter privado, de las cuales 25 instituciones son dirigidas por comunidades religiosas, lo que nos refleja que la iglesia católica ha tenido en algunos periodos históricos del país, la responsabilidad de educar a los colombianos.

El Claretiano, única sede privada se encuentra ubicado en la Calle 44 # 1-109 en la ciudad de Neiva (Huila) en el barrio Cándido Leguízamo, comuna 1 al norte de la ciudad, cerca de la Universidad Sur-colombiana y aeropuerto Benito Salas dentro del casco urbano. Actualmente se encuentra dirigido por la comunidad "Hijos del Inmaculado Corazón de María" conocidos como misioneros Claretianos con el director general Padre Josué González. CMF, Capellán Padre Felipe Useche CMF y la Rectora Adriana Marcela Beltrán. El lema del colegio es "Acompañamos personas nuevas para un mundo mejor". Por su buen desempeño educativo se encuentra calificado con el nivel "Muy Superior o A+" por el Ministerio de Educación Nacional.

Se encuentra funcionando desde hace 54 años y el objetivo de la institución es acompañar el crecimiento de personas íntegras y trascendentes desde la estrategia "pedagogía humana, participativa, autogestionaria" que contribuya a la construcción de una sociedad justa, humana y fraterna. (PEIC, 2017). Es un colegio mixto con estudiantes entre las edades de 5 a 17 años. El

estrato socioeconómico es 2, 3 y 4. El horario de clases va desde las 5:45 am hasta las 1:00 p.m. de lunes a viernes y, los días martes y un jueves de cada mes en la tarde de 3:00 a 6:00 pm se asiste para capacitaciones o refuerzos con estudiantes que presentan dificultad académica en las diferentes asignaturas.

En este momento hay una población académica de 553 estudiantes desde el nivel de transición a once, con una conformación de 26 grados y cada grupo con un máximo de 32 estudiantes por salón y un mínimo de 25 estudiantes en cada salón. El maestro de cada área antes al iniciar el año escolar y cada periodo debe brindar a los estudiantes la carta de navegación general y por periodos, para que el estudiante tenga claro los temas a ver, el objetivo y los diferentes indicadores que se deben alcanzar con el fin de que sean autogestionarios y consulten los diferentes contenidos a evaluar; de esa misma manera, con cada grado se realizan unos acuerdos pedagógicos que buscan dejar clara la manera de evaluar y calificar durante el periodo a padres de familia, estudiantes y docentes. Las áreas de matemáticas, castellano, inglés, sociales, ciencias naturales se califican en un porcentaje del 80% que corresponde a diferentes trabajos y el 20% a una evaluación acumulativa con preguntas estilo Icfes con horario especial, así mismo las áreas de Ed. Física, Educación religiosa, artística, tecnología e informática, ética y valores se califican al 100% teniendo la autoridad de aplicar la evaluación acumulativa como desee durante el periodo.

La misión según la (Agenda escolar, 2021) expone que “Somos una comunidad Educativa claretiana Evangelizadora que a través de la propuesta humanizaste de San Antonio María Claret, los procesos pedagógicos y el desarrollo de las habilidades para la vida, promueve la transformación de la realidad personal, comunitaria, ecológica y social”. Atendiendo a lo

anteriormente mencionado el perfil se centra en las relaciones personales e interpersonales: niños, niñas y jóvenes capaces de identificar su vocación, misión, proyecto de vida y el acompañamiento constante a la formación integral, prestando un servicio a la comunidad desde la espiritualidad como ser religioso, siendo capaz de ejercer sus derechos y el cumplimiento de sus deberes, identificarse y comprometerse en orientar sus actitudes en forma positiva consigo mismos, con la comunidad educativa, familiar y social.

1.5 SUJETOS DE INVESTIGACIÓN

Los sujetos de la investigación son los alumnos del grado novecientos dos (902) del Claretiano, conformados por veinticinco (25) estudiantes, compuesto por 13 hombres y 12 mujeres, entre las edades de 14 a 17 años. Durante el último dos años por el virus Covid-19, las aulas se han traslado a las casas y se tuvo una formación mediada por las Tecnologías de la Información y comunicación lo que genero poca participación en el proceso de alternancia y poca participación en las clases medidas por las TIC, teniendo un bajo rendimiento académico. Se encuentran en la etapa de adolescencia, En una etapa de transición de rasgos tanto físicos y psicológicos.

Los Estudiantes demuestran diferentes cambios debido a su etapa de crecimiento, los cambios más notables son: mantienen una actitud distante con sus padres, aluden algunas responsabilidades ya obtenidas, obtienen una actitud negativa frente a las personas y en ocasiones hacia ellos mismos, se preocupan más por tener un lugar dentro de su grupo de amigos, piensan

que el mundo está a sus pies, El yo del adolescente se defiende, transforma: amor-odio; dependencia-rebelión; respeto y admiración, se aburren por falta de motivación, lo cual se ve reflejado en sus resultados académicos. Viven sujetos a grandes cambios emocionales, a veces de forma brusca.

En el ámbito académico los estudiantes son evaluados de 1.0 a 5.0 en la escala valorativa, reciben 8 horas de clase diarias de 50 minutos y un descanso de 30 minutos. Las áreas que reciben son: Ciencias naturales (biología, química, física) Ciencias sociales, Ética y valores (cátedra para la paz, ética, Proyecto de vida), Pastoral Bíblica (ERE), Música (Dibujo), Expresión Corporal (teatro y Danza), educación física, lengua castellana, inglés, Matemáticas (matemáticas y geometría), tecnología (informática y tecnología)

En el ámbito Familiar la mayor parte de los estudiantes conviven en una familia nuclear, otros viven en otros tipos de familia, de esta misma manera, los estudiantes del grado novecientos dos (902) en un 98% son de denominación católica, y un 2 % pertenecen a otros credos religiosos como testigos de Jehová, pentecostales, entre otras. En el colegio existe un comité de pastoral educativa que resalta y celebra diversas fiestas religiosas durante el año escolar, no es un aspecto muy relevante la pertenencia o no pertenencia a una determinada religión por lo tanto no se presentan conflictos ni dificultades entre los estudiantes.

En la convivencia con los estudiantes y tras un diálogo con ellos manifiestan que sus gustos se basan en este momento por el interés de las redes sociales como Facebook, WhatsApp, Twitter, Instagram y por ende TikTok. Otros prefieren mirar televisión, algunos los videojuegos y muy pocos la lectura. Les encanta escuchar música cada uno de acuerdo a su preferencia. Se pudo

observar que dedican más tiempo a las redes sociales que al estudio, se puede manifestar que son un grupo participativo en las actividades académicas e institucionales, comprometidos con sus deberes académicos y organizados en sus actividades. Así mismo reconocer que desde su etapa de adolescencia todavía son niños y actúan como tal, por lo tanto, no cuentan con hábitos de estudio, ni manejan los principios conversacionales, no hacen autogestión y los lleva hacer muy dependientes de sus padres a la hora de responder por sus deberes académicos.

En el aspecto de la convivencia se ajustan a las normas estipuladas por el manual de convivencia y se evidencia las que traen desde la casa. De acuerdo con lo observado durante el tiempo de las prácticas educativas se puedo evidenciar que es un grupo con un buen nivel de convivencia, colaboradores y amigables, son poco participativos, se comprende que el proceso virtual les genero distracción, convirtiéndose en agentes no activos dentro de las clases.

Cuentan con un asesor de grupo que realiza con ellos un acompañamiento continuo de sus procesos disciplinarios y académicos, desde inicio de año se hacen un proyecto de asesoría donde por grupo se plantean unos sueños y unos compromisos a cumplir y que durante el año lectivo van evaluando y ejecutando el cumplimiento de cada una de ellas. En el curso existen los grupos de monitorias que son conformados desde inicio de clase como una estrategia pedagógica del colegio llamada el cerebro triádico, también están los grupos significativos que tienen un rol dentro de cada asignatura, actualmente los estudiantes volvieron a la presencialidad desde el lema “soy claretiano me cuido y cuido a los demás”.

1.6 DISEÑO METODOLÓGICO

Esta investigación se construye con un interés práctico, atendiendo que el interés del estudio es la vida cotidiana, la finalidad radica en la comprensión de sucesos o fenómenos sociales, para este caso, el aporte de la didáctica de la ERE al pensamiento crítico y formación integral con estudiantes de grado noveno en un colegio de carácter privado en la ciudad de Neiva. En un primer momento, se explica el tipo de investigación que se asume en este trabajo que es de corte cualitativo; en segundo lugar, se presenta el enfoque epistemológico adoptado, que para esta investigación es de enfoque Hermenéutico; en tercer lugar, se presenta como método el análisis un estudio caso, en cuarto lugar, se exponen las técnicas de recolección de datos y finalmente los instrumentos tomados para la investigación.

1.6.1 TIPO Y ENFOQUE DE INVESTIGACIÓN

El estudio aquí expuesto emplea el enfoque cualitativo, atendiendo a la descripción y comprensión de relatos, escritos y acciones desarrollados y obtenidos por la población objetivo. Este enfoque tiene un gran representante en Max Weber (1864 – 1920) quien analiza la importancia de considerar los diversos significados subjetivos que emergen desde el entendimiento o comprensión de un suceso o fenómeno. Sin embargo, este enfoque ha tenido un desarrollo paulatino en construcción de diferentes autores, quienes sitúan de este, el escenario ideal para recoger la multiplicidad de aportes que convergen y definen la construcción de una línea teórica argumentativa, así por ejemplo (Guerrero Bejarano, 2016)

> *"La investigación Cualitativa se centra en comprender y profundizar los fenómenos, analizándolos desde el punto de vista de los participantes en su ambiente y en relación con los aspectos que los rodean. Normalmente es escogido cuando se busca comprender la perspectiva de individuos o grupos de personas a los que se investigará, acerca de los sucesos que los rodean, ahondar en sus experiencias, opiniones, conociendo de esta forma cómo subjetivamente perciben su realidad".* (pág. 3)

De la misma manera, Castillo Sánchez (2004) expone que el enfoque cualitativo se caracteriza por ser inductiva, llevando al investigador un encuentro con la realidad, teniendo flexibilidad y sensibilidad, que lo acompaña en el contexto y con el sujeto; de ahí el proceso de conocimiento se da desde una interacción con el sujeto y el objeto. Es por eso que cada actitud del investigador se piensa que hace parte de la realidad investigada y su repercusión en el desarrollo de la investigación; en este caso puntual que nos remite al ejercicio aquí dispuesto, este enfoque orienta al entendimiento de los procesos de enseñanza de la ERE desde la experiencia de los estudiantes de grado noveno y a partir de la aplicabilidad de las actividades que fortalecen el pensamiento crítico, establecer un comparativo con las mejoras significativas que tiene el ejercicio de intervención profesional (Monje Álvarez, 2011).

1.6.2 PERSPECTIVA EPISTEMOLÓGICA

La perspectiva Epistemológica asumida en esta investigación es de enfoque hermenéutico, dado que en la investigación sobre los aportes de la didáctica de la ERE al pensamiento crítico prevalece la comprensión, considerando la diversidad de componentes de la realidad y de sus interacciones. Resaltando que la hermenéutica esté asociada al arte de interpretar o comprender textos escritos o realidades, así lo expone (Pérez Vargas, Nieto Bravo, & Santamaría Rodríguez, 2019)al afirmar que "En la hermenéutica se reconoce un gran valor dado su papel en la profunda interpretación del mundo de la vida y sus componentes por parte de los sujetos" (pág. 27).

También, dentro de la presente investigación con el enfoque hermenéutico, se permite alcanzar un nivel de análisis interpretativo, lo que permite captar la importancia de los elementos de la realidad social y humana, así lo expresa (Marín , 2018)que explica que la hermenéutica consiste en comprender e interpretar un acto individual mostrado desde la vida integral revelada desde el mundo de la vida, accediendo traspasar la barrera externa puramente sensible para permitir llegar a la profundidad de lo interpretado, es decir a su significado. (Moreno de Tovar, Morella, & Calles, 2006)

Por lo tanto, al optar por este enfoque hermenéutico, se considera, por un lado, el aporte fundamental en la comprensión de analizar los aportes de la didáctica de la ERE en el pensamiento crítico, puesto que la hermenéutica considera la diversidad de sus componentes, sin olvidarnos que están inmersos dentro de un contexto social. Por otro lado, en el ejercicio comprender lo que los

estudiantes piensan y sienten respecto a la clase de ERE y pensamiento crítico, expresando que aporta a su formación integral, se da relevancia a la experiencia y al reconocimiento de los elementos socio – culturales que son indispensables en el proceso interpretativo y para la captación de los aportes de la didáctica de la ERE al pensamiento crítico y formación integral en los estudiantes.

1.6.3 MÉTODO DE INVESTIGACIÓN

El método elegido para el desarrollo de esta investigación es el estudio de caso, teniendo en cuenta que a partir de este: se tiene la posibilidad de explorar y estudiar un fenómeno contemporáneo dentro de su contexto real, así como la posibilidad de estructurar el aporte práctico desde el razonamiento inductivo. (Muñoz Giraldo, Quintero Corzo, & Munévar Molina, 2002)manifiesta: "el investigador está inmerso en el contexto natural que estudia, en un espacio territorial definido y en una situación cultural concreta" (pág. 90) lo cual va a permitir comprender a profundidad la complejidad del elemento único investigado.

Por lo tanto, (Crespo, 2000, pág. 127)afirma que "El método utiliza la experiencia para la transmisión del conocimiento". Partiendo de entender que el método se basa en el análisis de las representaciones de la cotidianidad, ahora bien, cuando se hace referencia al diálogo, intuición y razonamiento se especifican aquellas prácticas sociales que constituyen el ejercicio experiencial, como lo expone (Yacuzzi, 2005)que la discusión del caso es una mezcla retórica, dialógica, inducción, intuición y razonamiento: una creación en suma que pone a la metodología en la práctica de la ciencia.

Por tal razón, este método tiene una visión holística y sistemática, ya que retoma todos los preceptos desde todos los actores que se visualizan como población objetivo, se sitúa en este marco investigativo como un método participativo que encaja fielmente con las edades que disponen los actores y explica sus opiniones ensalzando la particularidad desde una estructura descriptiva. Es por eso que la metodología de estudio de casos como método docente, tiene la gran ventaja de que se adapta perfectamente a distintas edades, diversos niveles y áreas de conocimiento. Lo mismo se puede emplear en la educación primaria que en la media y superior, en la formación de adultos analfabetos o en la capacitación para empresarios (Blanco & Pirela, 2016)

Por consiguiente, la presente investigación asume este método de investigación porque posibilita la comprensión en profundidad de la complejidad del elemento estudiado, en este caso de todo lo que trasciende a partir de la clase de ERE, comprendiendo que el investigador está inmerso dentro del contexto, definiendo el espacio territorial y una situación concreta, permitiendo comprender el aporte de la ERE a la formación del pensamiento crítico y formación integral en los estudiantes, logrando asumir una mirada diferente sobre la clase de Religión y su aporte a la vida.

1.6.4 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

Las técnicas e instrumentos que aquí se plantean, están propuestos en concordancia con el desarrollo de los objetivos de la investigación, teniendo en cuenta que si bien aplican al modelo de investigación garantizan rigurosidad en el cumplimiento de las metas trazadas en un inicio.

Teniendo en cuenta que la duración de la investigación ha sido extensa en razón a las situaciones mundiales de seguridad sanitaria, se han pensado dos técnicas a desarrollar: por una parte, está el análisis documental y por otra parte la entrevista semiestructurada. Según (Molina, 1989) "el análisis documental posibilita representar el contenido de un documento de una forma distinta a la original" (pág. 326) logrando que nos situemos en los procesos históricos, sociales, y pedagógicos que se han planteado en la institución, permitiendo ser dinámicos para poder representar el contenido del documento de forma distinta, generando un nuevo análisis y facilitando la comprensión de la información. Así mismo, lo expone (Peña Vera & Pirela Morillo, 2007) que la finalidad del análisis documental es facilitar la aproximación cognitiva del sujeto al contenido de las fuentes de información.

Por otro lado, la entrevista entendida como lo expone (Moreno & Gallardo de Parada, 2018) es una técnica que consiste en un reporte verbal de una persona con el fin de obtener información primaria acerca de su conducta o de sus experiencias personales". Para la investigación en curso se utiliza una entrevista semiestructurada que según el autor con ella se presentan las preguntas en un mismo orden y las mismas palabras a los entrevistados teniendo como finalidad asegurar que respondan el mismo tema, así se busca disponer la forma de interactuar en tiempo real con el estudiantado.

En pro del entendimiento de la estructura y definición de las técnicas, a continuación, se sustenta el uso de estas en consonancia con la resolución del objetivo general y los objetivos específicos de la investigación:

Tabla 1

Sistema Metodológico

Título: APORTE DE LA DIDÁCTICA DE LA ERE AL PENSAMIENTO CRÍTICO EN LOS ESTUDIANTES DE GRADO 9° DEL COLEGIO CLARETIANO NEIVA		
Pregunta de investigación: ¿Cuáles son los aportes de la didáctica de ERE a la formación del pensamiento crítico y formación integral en los estudiantes de grado 9° en el Colegio Claretiano Neiva?		
Objetivo general: Identificar los aportes de la Didáctica de la ERE a la formación del pensamiento crítico y formación integral en los estudiantes de grado 902 del Colegio Claretiano Neiva.		
Objetivo Específico 1	**Objetivo Específico 2**	**Objetivo Específico 3**
Reconocer los aportes de la ERE en la formación del pensamiento crítico a partir de los estándares de la Educación religiosa escolar.	Analizar las características del pensamiento crítico y su pertinencia en la ERE.	Establecer a partir de la perspectiva de los estudiantes los aportes desde la ERE a la formación del pensamiento crítico y formación integral.
Técnica (s)	**Técnica (s)**	**Técnica (s)**
Análisis documental: Con el objetivo de hacer una lectura de los estándares de la ERE que permitirán reconocer los aportes de la didáctica de la ERE al pensamiento crítico.	***Análisis documental institucional:*** Con el objetivo de analizar las características del pensamiento crítico y su pertinencia en la ERE a partir de la planeación y desarrollo de las clases, teniendo como base la estrategia pedagogía de Aula dinámica**.**	***Entrevista:*** Con el objetivo de interpretar la perspectiva de los estudiantes frente a los aportes de la ERE a la formación del pensamiento crítico y formación integral.
Instrumento (s)	**Instrumento (s)**	**Instrumento (s)**

- Matriz de análisis	- Matriz de análisis del documento institucional	- Formato de entrevista.

Fuente: Diseño de la investigadora

2 CAPITULO 2: MARCO REFERENCIAL

Este capítulo tiene como propósito ofrecer una definición y dialogo de los conceptos didáctica, pensamiento crítico y formación integral con el ánimo de situar la importancia de estos términos en relación con la ERE. Teniendo en cuenta que desde la consolidación de procesos formativos y de acuerdo con la estructura legal nacional la ERE se posiciona como un área obligatoria y fundamental que contribuye a la formación integral del educando desde el reconocimiento de su espiritualidad y la construcción de vínculos sociales a partir del entendimiento de la diferencia.

2.1 DIDÁCTICA GENERAL Y DIDÁCTICA DE LA ERE

Para el desarrollo de este concepto se retoman autores como Ibáñez y Navarra, quienes desarrollan un acercamiento al concepto de Didáctica, desde la reflexión de autores como Dolch, Fernández Huerta y Escudero (Navarra J. , 2001)

Según el autor (Ibañez, 2015) define la didáctica como la disciplina que se centra en los saberes que produce la ciencia y “se apoya con coherencia en la epistemología de los saberes escolares, lo cual conlleva a la necesidad de elegir los saberes que, derivados de las ciencias se

llevan a la escuela para ser desarrollados en planes curriculares". De acuerdo con el autor, se reconoce que la didáctica emplea la clasificación de saberes para la construcción de ejes temáticos, es decir, la didáctica responde a los intereses propios de la academia y los oficializa a través de rumbos de aprendizaje. En sí misma, esta definición es contundente al determinar que la didáctica, responde directamente a los conocimientos de las ciencias, desde la configuración de estructuras curriculares que determinen los fundamentos que construyan la sociedad.

Por su parte, (Navarra J. M., 2001) retoma la etimología de la palabra así:

> *"Didáctica sería el nominativo y acusativo plural, neutro, del adjetivo didaktikos, que significa apto para la docencia. En latín ha dado lugar a los verbos docere y discere, enseñar y aprender respectivamente, al campo semántico de los cuales pertenecen palabras como docencia, doctor, doctrina, discente, disciplina, discípulo."*

Lo anterior es un elemento fundamental si se quiere indicar que la didáctica solo tiene sentido si está ligada a referentes de enseñanza y aprendizaje, es decir, la didáctica se constituye en sí misma como un escenario de intercambio de conocimientos de base científica que aportan a la transmisión de conocimiento.

Dicha concepción encuentra tal sentido en la definición que se obtiene de (Ibañez, 2012) quien sugiere que la didáctica es la "ciencia del aprendizaje y de la enseñanza en general". Indicando que la didáctica crea escenarios aptos para el aprendizaje desde los espacios relacionales con el otro, infiriendo que hay posibilidad de atribuir didáctica a cualquier área del conocimiento.

En otras palabras, la didáctica basa su estudio en los medios y modelos de aprendizaje que constituyen los procesos de asimilación y enseñanza de saberes.

En esta misma línea, pero desde unas posturas de orden metodológico, se encuentra el argumento de Fernández Huerta (1985) quien concibe que la "Didáctica tiene por objeto las decisiones normativas que llevan al aprendizaje gracias a la ayuda de los métodos de enseñanza". (Navarra J. , 2001). Es decir, la didáctica permite la construcción de modelos de aprendizaje que sitúan al aprendiz en un esquema evolutivo, mediante el cual puede trascender en la medida que dé continuidad rigurosa a los métodos que atribuyan y correspondan con su nivel de aprendizaje desde sus procesos.

Escudero (1980) por su parte, insiste en el proceso de enseñanza-aprendizaje: "Ciencia que tiene por objeto la organización y orientación de situaciones de enseñanza-aprendizaje de carácter instructivo, tendientes a la formación del individuo en estrecha dependencia de su educación integral". Atendiendo a que la didáctica se constituye desde una relación dialógica que busca formar holísticamente al ser humano, desde la configuración de escenarios que faciliten el aprendizaje en doble vía, de manera tal que el aprendiz concluye su experiencia y la misma es objeto de conocimiento. (Navarra J. , 2001)

(Rivilla, Mata, González, Entonado, & Rodríguez, 2009) indican que “la Didáctica es la disciplina o tratado riguroso de estudio y fundamentación de la actividad de enseñanza en cuanto propicia el aprendizaje formativo de los estudiantes en los más diversos contextos”. Con esto es posible que aplicar la Didáctica es fundamental e imprescindible para los docentes, quienes son

los encargados de formar las actitudes y brindar estrategias de aprendizaje más adecuadas en cada una de las etapas de formación y adaptación a diferentes realidades.

Así mismo (Navarra J. , 2001) en su libro didáctica: concepto, objeto y finalidades, después de hacer un comparativo de varios autores sobre el concepto de didáctica determina que ella es: ciencia de la educación que estudia e interviene en el proceso de enseñanza-aprendizaje con el fin de conseguir la formación intelectual del educando de esta misma forma se entiende como aquella que se debe ocupar de los métodos que tienen lugar en un contexto curricular, por consiguiente esta definición de didáctica la postula como un proceso que adquiere sentido desde un constante cambio de las condiciones cognoscitivas del estudiante, quien, al entrar en interacción con diversos saberes, diálogo y discusión, le permite trascender en lo que conoce. Por tal razón, todo estudiante que se establezca en la estructura académica, figura como un ser dinámico que reconoce en su proceso la posibilidad de avanzar intelectualmente, todo esto desde la mirada de las construcciones dialógicas que obtiene con su docente.

Según (Meza, 2012) enseñar bien no solo depende de saber qué enseñar, sino también conocer a quienes se les enseña. Definición que abre interrogantes que: ¿cómo enseña el maestro? y ¿Qué cambios se producen en las personas a las que se les enseña? ¿De qué manera el tiempo modifica las estructuras y lógicas del pensamiento?, los docentes están llamados a revisar sus propias identidades con el fin de mantenerse en conexión con el estudiantado. Por tal razón se comprende que la didáctica juega un papel importante dentro de cada área del saber, en este caso en el área de ERE permite recoger e interpretar datos relevantes, emitir premisas que incluyan una

reflexión sobre temas importantes de índole socioeducativa, científica y ética. Por tales motivos se puede decir que la didáctica de la ERE permite las siguientes características:

- Una interdisciplinariedad entre áreas del saber, conociendo los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje.
- Se adapta al contexto con su diversidad que ayude a diseñar, planificar y evaluar los diferentes procesos.
- Permite la igualdad, equidad y respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana.

De igual forma se comprende la importancia de la enseñanza para el aprendizaje, es decir, la didáctica se ha caracterizado por ser un intermediario en el proceso de enseñanza-aprendizaje de todo lo que se puede enseñar –docente–, pero a la vez de todo aquello que se puede aprender –estudiante (Comenius, 1986), la enseñanza de conceptos estructurados e inmutables por parte del docente debe ir cediendo terreno a la enseñanza del aprender a aprender autónomo y significativo por parte del estudiante (Meza, 2012).

De esta manera, lo que se ha planteado hasta aquí permite inferir en primer lugar que la didáctica de la ERE involucra una gran renovación epistemológica de cómo se piensa la enseñanza y el aprendizaje, entendiéndola desde una perspectiva crítica para reconocer la integración del discurso didáctico con un saber especifico.

De esta misma manera, la ERE que está dentro del sistema educativo en general, contiene sus finalidades y sus significaciones que involucran el proceso de humanización respondiendo a la formación de los seres humanos a partir de la comunicación de la cultura. Indica (Ibañez, 2015), que la ERE ha de contribuir al cultivo de las potencialidades del ser humano y de su entorno a partir de la inteligencia, afectividad y la voluntad como componentes básicos del dinamismo humano. Comprendiendo que es un proceso complejo que implica el cultivo de todas sus potencialidades, perspectiva global de lo humano y su diversidad.

Por tanto, en termino de los autores y en referencia a lo que entenderemos para este documento, la didáctica es aquel acto educativo y pedagógico de la enseñanza donde existe un cuerpo de conocimientos que constituye la ciencia en la estructura de lo curricular, que se propone generar un lazo en los objetivos del saber y los modelos pedagógicos que se aplican en los diálogos de saberes, que facilita la asimilación y enseñanza permitiendo la formación integral, teniendo en cuenta su contexto. Y por ello la didáctica de la ERE es una herramienta del proceso educativo y cognitivo que facilita los mecanismos de aprendizaje que van más allá de la reducción metodológica, siendo mediadora en el proceso de enseñanza aprendizaje y desde ahí permite un aprendizaje significativo, donde los estudiantes tienen un trabajo autónomo llevándolo a convertirse en protagonista de su propio proceso de aprendizaje.

2.2 PENSAMIENTO CRÍTICO Y DIDÁCTICA DE LA ERE

Con la intención de comprender a fondo los conceptos anteriormente mencionados, es necesario recurrir al concepto de pensamiento crítico, que dota de análisis el acto educativo y

pedagógico de la enseñanza. Por ello, a continuación, los postulados de autores como Delval, Piaget, Ángel, entre otros.

Durante la historia el ser humano ha desarrollado una capacidad para pensar a partir de unas ciertas condiciones biológico-naturales e histórico-culturales, como parte de su proceso de adaptación natural y apropiación del mundo que le rodea, el ser humano desarrolla funciones mentales superiores como lo son la percepción, la memoria, la solución de problemas y la toma de decisiones. Así lo expone J. Delval citado por (Jusino, 2003), la epistemología genética:

> *"La persona va constituyendo a lo largo de su desarrollo, no solo conocimiento sino también estructuras o mecanismos mediante los cuales adquiere esos conocimientos, es decir construye su conocimiento del mundo, pero también su propia inteligencia y es así que se va convirtiendo en un mundo significativo."*

Así mismo, cuando se habla de pensamiento crítico se hace énfasis en el crecimiento, eficacia y creatividad, en la capacidad del ser humano que lo lleva al continuo autoexamen, autocrítica, autocontrol, que proporciona capacidad crítica a partir de la metacognición.

En consonancia (Jusino, 2003) también llama pensamiento crítico a la capacidad para examinarse y evaluarse a sí mismo (el pensamiento propio o el de los otros). Cuando se habla de la metacognición es porque se han llevado a cabo cinco perspectivas críticas, que a lo largo de la historia los seres humanos han ido creando para examinar y evaluar el pensamiento y el pensamiento se realza al nivel crítico. Esas cinco dimensiones son: lógica, sustantiva, contextual, dialógica y pragmática. Comprendiendo que estas dimensiones, previenen de no entender el pensamiento en términos de un proceso puramente racional dirigido por un yo o ego. Enseña que

el pensamiento va más allá de un ego, de las ideas e intereses particulares de un individuo, fomentando la importancia del otro, teniendo presente el Bien Común.

Es por eso, que el pensamiento está condicionado en su forma y contenido por los factores emotivos, sociales, políticos, culturales, etc. que lo propician, pero que también pueden obstaculizarlo o bloquearlo. El aprender a pensar requiere tanto del desarrollo de actitudes, conceptos y superación de bloqueos (influencias exteriores que lo obstaculizan) como de ciertos valores que sustenten el compromiso con un pensamiento autónomo y solidario. El desarrollo del pensamiento es inseparable del desarrollo moral (Jusino, 2003). Lo dicho anteriormente sustenta la constitución del ser humano desde estructuras sociales, históricas, económicas, políticas que lo orientan a una capacidad de raciocinio social.

Esta capacidad compleja del ser humano le permite ser social, es decir, un ser llamado a vivir en común con otros, a compartir proyectos, a buscar soluciones a los problemas comunes, a realizarse y compartir con otros. El ser humano es social por naturaleza, se respalda desde las diferentes estructuras sociales, históricas, económicas, y políticas que lo orientan siempre a tener una capacidad de poder razonar y pensar en su complejidad.

Los doctores (Paul & Elder , 2005) definen el pensamiento crítico como “ese modo de pensar – sobre cualquier tema, contenido o problema – en el cual el pensante mejora la calidad de su pensamiento al apoderarse de las estructuras inherentes del acto de pensar y al someterlas a estándares intelectuales”. Con esto se quieren expresar que la persona que sea crítica es capaz de formular problemas y preguntas vitales, con claridad y precisión, siendo competente de seleccionar la información para poder interpretarla llegando a unas conclusiones y posibles soluciones que

tengan su propio criterio, destacándose por tener una mente abierta dentro de la sociedad en la que convive, de esta misma manera es capaz de comunicarse efectivamente, teniendo una apropiación del conocimiento.

Así mismo, (Bezanilla Albusiba, Poblete Ruiz, Fernández Nogueira, Arranz Turnes, & Campo Carrasco, 2018) ratifica en su texto *El pensamiento crítico desde la perspectiva de los docentes universitarios*, que él se evidencia desde un conjunto de elementos tales como la sensibilidad social en discusión con la realidad en sus lógicas social, cultural, ética y personal. A partir de lo cual enmarca la importancia del otro en términos de la relación dialógica que genera escenarios de transformación en el individuo y su contexto. Así mismo, Freire dice que el pensamiento crítico no se convierte entonces en una simple repetición de contenidos, sino que orienta a una crítica del entorno, en busca de "una posición de intimidad con ellos, de estudio y no solamente de repeticiones de fragmentos, teniendo unas afirmaciones desconectadas de sus mismas condiciones de vida" (Freire, 2002)

A partir del acercamiento teórico conceptual de estos autores, es posible decir que el pensamiento crítico es: el nivel cognitivo más alto de aprendizaje manifestado en la capacidad de identificar, analizar, evaluar, clasificar e interpretar todo aquello que acontece. Logrando que el estudiante tenga un aprendizaje significativo que le permita ver, juzgar y actuar dentro de su realidad, teniendo la capacidad de controlar sus emociones y a partir de ello, identifique las posibles soluciones del acontecimiento, generando un impacto positivo en su vida diaria contribuyendo a una transformación individual y social.

De esta manera es posible argumentar que la didáctica de la ERE aporta a la formación del pensamiento crítico de los estudiantes, quienes fortalecen su capacidad de discernimiento ante las situaciones que constituyen su realidad y a partir de ello, logran adquirir una visión más completa del mundo, interpretando de manera amplia la realidad, obteniendo como resultado la toma de decisiones asertivas.

Así, la ERE adquiere vigor y se hace necesaria dentro de la educación porque aporta elementos importantes en la formación integral como: la reflexión, el análisis, el poder convivir con el otro, respetando la diferencia, valorando y comprendiendo la importancia del otro, siendo capaz de posicionarse frente a los hechos religiosos asumiendo una postura argumentada con plena conciencia de la importancia de estar dentro de una sociedad, donde prevalecerá el derecho por la igualdad de condiciones basado en un pluralismo religioso.

En este sentido (Meza Rueda, Suárez Medina, Casas Ramírez, & Garavito, 2015) al hablar del pensamiento crítico y libertad religiosa dice que la ERE es liberadora porque asume este cometido y, sin embargo, también espera que el sujeto forme un pensamiento reflexivo, analítico y crítico sobre los problemas religiosos de su realidad; sepa dar sentido a la existencia última de su vida; integre fe y vida en lo cotidiano; establezca relaciones dialógicas con los otros; en últimas, que viva su vocación a través de su propia humanización y la humanización del mundo.

De esta misma manera expresa (Dussel, 1994) que la liberación busca construir un hombre nuevo, íntegro, que persigue la realización de la persona y de la comunidad en el tiempo histórico, por esta razón, la relación establecida entre la ERE con el Pensamiento Crítico se da en la medida

que se le brinda herramientas que le permiten una valoración de los hechos y una toma de postura propia frente a ellos.

A partir del análisis del contexto teórico que proponen los autores, se puede inferir que la didáctica de la ERE aporta al pensamiento crítico, en tanto, que propende por la formación integral de los seres humanos desde la reflexión por el sentido de la vida y el diálogo interreligioso basados en la libertad religiosa. Por su parte, el Pensamiento Crítico, mediante las categorías de análisis, evaluación y comprensión, permite un punto de reflexión, llevando al estudiante a un diálogo consigo mismo, con los demás a partir de la interculturalidad, la comprensión y superación de estereotipos o prejuicios que se generan con un valor crítico frente a lo que está viviendo, ya que constantemente se tienen representaciones que caracterizan la educación en los sistemas hegemónicos.

Por esa razón, (Ibañez, 2012) afirma que los contenidos y métodos que caracterizan a la enseñanza son en sí mismos representaciones del proceso histórico que se vive y por ello la educación ha estado al servicio de los sistemas hegemónicos e ideológicos, es decir que durante todo el proceso de la modernidad en la sociedad se han estandarizado procesos donde se forman estudiantes que sean funcionales al sistema de reproducción y asuman su condición de agentes pasivos.

Ahora bien, la ERE en clave de fomentar el pensamiento crítico, es la construcción de la formación de valores, desde un acto consiente del ser humano en reconocerse a sí mismo y al otro como parte de una sociedad, siendo capaz de dominar ciertas áreas del conocimiento y a la vez se

convierten en personas eficientes capaces de razonar y reflexionar, con una visión y vivencia de su fe, orientado a tomar decisiones con mayor libertad y autonomía.

De esta manera la didáctica de la ERE con el pensamiento crítico busca que el educando tenga una postura crítica frente a las estructuras hegemónicas, aquellas que permanecen en el tiempo como: la educación bancaria, modelos de aprendizaje, modelos de evaluación, currículos, entre otras propias de la historia de la enseñanza, teniendo en cuenta el aspecto en que evoluciona el conocimiento, y así busca favorecer procesos que orientados a la configuración de sujetos conscientes, actuantes y pensantes en el contexto histórico-cultural (Ibañez, 2012).

Así lo expresa (Freire, 2005): La educación y los que se comprometen con la liberación no puede tomarse desde una comprensión de personas como seres vacíos, a quienes solo el mundo llena de contenido; no puede tomarse en una conciencia, especializada mecánicamente dividida; si no en personas con cuerpos consientes y en la conciencia como conciencia intencionada al mundo.

Esto quiere expresar que no solo es llenar de contenido a los estudiantes si no llevarlos a una reflexión y análisis de su problematización con su relación en el mundo. Por consiguiente, cabe resaltar que el pensamiento crítico se podría definir como la capacidad de reflexión que está inmersa dentro de una realidad, donde se es capaz de evaluar y comprender los diferentes acontecimientos vividos que son confrontados para obtener una respuesta que este enmarcada dentro de la verdad, teniendo su propia postura, siendo selectivo a la hora de tomar una postura, logrando una convicción argumentada de su creencia religiosa. (Altuve, 2010) afirma: “el Pensamiento Crítico se propone analizar, evaluar y comprender la estructura y consistencia de los

razonamientos, particularmente opiniones o afirmaciones que se aceptan como verdaderas en el contexto de la vida cotidiana" (p. 5).

Por estas razones, se puede manifestar, que la didáctica de la ERE aporta al pensamiento crítico desde sus criterios de aprendizaje que incluyen diversas competencias, derivadas de la naturaleza, finalidades y objetivos de la educación Religiosa, desde la mirada de poder adquirir un conocimiento que ayude a realizar acciones y adoptar actitudes fundadas desde su propio criterio y convicción frente a las situaciones de la vida cotidiana, personal, familiar y social.

2.3 LA ERE EN LA FORMACIÓN INTEGRAL

En tercer lugar, se afianzará el concepto de formación integral y sus dimensiones, así mismo reconocer en este apartado que la didáctica en ERE y el pensamiento crítico consolidan aquella estructura integral de formación del educando, razón por la cual entraremos en este momento a definir esa concepción holística del aprendizaje.

Partiendo de una primera definición de formación integral podríamos decir que esta "es aquella que contribuye a enriquecer el proceso de socialización del estudiante, que afina su sensibilidad mediante el desarrollo de sus facultades artísticas, contribuyen a su desarrollo moral y abre su espíritu al pensamiento crítico" (Silva, 2008, pág. 180). Del mismo modo (Barrera, 2009) nos indica que la formación integral es el "proceso continuo y permanente que requiere el ser

humano para desarrollar todas sus potencialidades en beneficio de sí mismo, de la sociedad, de la naturaleza y del universo"

De igual manera (Lugo, 2007) dice que "la formación integral implica una perspectiva de aprendizaje intencionada, tendiente al fortalecimiento de una personalidad responsable, ética, crítica, participativa, creativa, solidaria y con capacidad de reconocer e interactuar con su entorno para que construya su identidad cultural". De esta misma forma el autor hace énfasis en la importancia de promover el crecimiento humano buscando fomentar la responsabilidad, la justicia social, el respeto por la diversidad, la tolerancia y desarrollo de aspectos como la inteligencia emocional, intelectual, social.

Por consiguiente en El Claretiano dentro del proceso educativo pretende acompañar el crecimiento de personas integras y trascendentales que contribuyan a la transformación de la realidad tanto en el ámbito académico como en el ámbito humano, para tal fin no desconoce de ninguna manera la importancia que tiene el acompañamiento de toda la comunidad educativa en la cual se resalta que son agentes activos en su proceso de enseñanza aprendizaje como lo expresa su objetivo "Acompañar el crecimiento de personas integras y trascendentales desde la estrategia pedagógica humana, participativa, autogestionaria que contribuya a la construcción de una sociedad justa, humana y fraterna" (Agenda escolar, 2021)

Los aportes que estos autores permiten inferir que: la formación integral es una práctica educativa centrada en el ser humano logrando que desarrolle todas sus dimensiones, y así logren todo el potencial que tienen intrínsecamente, orientada a capacitar su socialización para que cada uno pueda desarrollar capacidades y habilidades para la vida y los lleve a servir de manera autónoma en su lugar de residencia y se pueda evidenciar un compromiso de transformación

aportando al mejoramiento de la calidad de vida propia y la de los que lo rodean, logrando un desarrollo en la inteligencia emocional, intelectual y social.

Es por eso, que la ERE contribuye a la formación integral generando en cada estudiante una actitud vital para la perspicacia, promoviendo la actitud de vincular sus dimensiones, logrando ubicar los hechos de su contexto y su conjunto, aportando al reconocimiento de la unidad, diversidad y complejidad que requiere cada acontecimiento de la vida humana, así mismo comprende su relación con el medio ambiente desde el proceso de humanización como proceso de comunicación y solidaridad de la humanidad.

Una contribución más de la ERE a este ámbito comprende el carácter desconocido de la aventura humana e integra la esperanza de las religiones en el contexto de lo inesperado e incierto del camino humano, favoreciendo los aportes y desafíos para la creación de una nueva mentalidad, que conduce a la comprensión mutua y una educación para la paz y desde su aporte a la moral ha de buscar una sensibilidad ética en la dimensión personal y social.

Así lo expresa (Bonilla, 2015), la riqueza inherente a la condición humana, en sus múltiples posibilidades, dimensiones y proyecciones, también implica la experiencia religiosa. Por tanto, un ser humano educado integralmente debería reconocer el papel que desempeña esta dimensión religiosa. Porque ella es lo que nos lleva a tener ciertas maneras a integrar los aspectos del ser humano en la medida en que forma parte de una cultura y está inmerso en una realidad de la sociedad, que determina y caracteriza la manera de actuar y pensar de las personas.

Por último, unido a lo que indica (Meza, 2012) sobre la didáctica de la ERE en concordancia con la formación integral y el pensamiento crítico asumiendo que esta “contribuye a

la formación integral del ser humano y le proporciona elementos necesarios para una asimilación crítica de la cultura. Fortaleciendo su capacidad para analizar lo religioso dentro de la cultura de la cual forma parte". Por tanto, unido con este autor al concluir que, si bien los seres humanos desde la concepción están inmersos en una cultura que está rodeada de diferentes religiones, la didáctica de la ERE permite al educando reorganizar estructuralmente los conocimientos ya adquiridos, tomando su propia postura y convicción frente a su creencia, logrando generar un respeto por las otras.

Por ese motivo el aporte de la didáctica de la ERE al pensamiento crítico permite como componente de orden: social, histórico, económico y cultural, obtener una influencia en la construcción del ser humano como integrante de un colectivo y a partir de ello valorar la premisa de percibir al sujeto en construcción de una lógica que constantemente va cambiando, fortaleciendo la integralidad que aportan al mejoramiento de la sociedad. Todos los conceptos anteriores analizados desde la educación son influyentes para determinar que el pensamiento Crítico es una construcción presente en el entorno de una apuesta integral para la formación de un estudiante.

2.3.1 EL APORTE DE LA ERE A LA FORMACIÓN DEL ESTUDIANTE

La ERE en su enseñanza aprendizaje demuestra que tiene una gran riqueza que aporta al estudiante en su formación integral, tomando lo que expone el documento de orientaciones curriculares para la educación religiosa en el Distrito Capital, lo cual lleva a identificar que la

enseñanza religiosa se explica desde la importancia de la dimensión espiritual y religiosa de la persona, teniendo implicaciones directas en la escuela, cultura, sociedad, religión y legislación.

Como área de formación comprende el conjunto de procesos y actividades académicas, que permite al estudiante y las familias poder ejercer el derecho a recibir una educación religiosa acorde con la fe que profesan. Por lo tanto, la enseñanza religiosa comparte con las otras áreas del saber las exigencias de sistematicidad y rigor académico, reconociendo que como área de formación contribuye al desarrollo humano integral, orientando los procesos de personalización, socialización y culturización, ofreciendo sentido de la dignidad humana desde la formación de la convivencia y la construcción de comunidad con sentido del bien común.

De igual manera compromete a la acción de responsabilidad que ayude a contribuir al progreso de equidad y solidaridad, teniendo presente su realidad social, cultural y religiosa; la enseñanza religiosa se presenta como un hecho que influye significativamente en la cultura ya que el ser humano se educa para el desarrollo de todo su potencial, llegando a ser artífice de nuevas formas de cambios que permitan la humanización de la cultura, proponiendo la búsqueda del sentido de la vida.

Del mismo modo, estar presente en el currículo escolar contribuye a promover el desarrollo de la personalidad de forma madura y consciente, favoreciendo el proceso de reflexión e interiorización, ayudando a contribuir el proyecto de vida desde un acercamiento a los talentos, motivaciones y capacidades de cada uno que se encuentran inmersos en los factores culturales y en la sociedad, logrando aprender a vivir socialmente, con respeto a la diferencia, en un espacio

humano, social, ético y moral, alcanzando una experiencia de lo sagrado desde su manifestación de la fe, respetando la pluralidad.

De esta misma forma, se busca que la ERE lleve al desarrollo integral de los estudiantes desde el sentido de la persona, presentando su religiosidad como un componente cultural, descubriendo su manifestación de la fe desde una postura crítica de la sociedad, lo que va permitir establecer un diálogo con la vida cotidiana y el referente fe-vida. Presentando las implicaciones que existente de orden moral, buscando una actitud humanizadora, creando condiciones para el diálogo ecuménico e interreligioso.

La enseñanza de la ERE comprende una trasversalidad con las otras áreas del saber a lo que lleva que tenga la exigencia de sistematicidad y rigor académico como un área de formación que favorece al desarrollo humano integral, al estar dentro del currículo contribuye al crecimiento de la persona como sujeto de derechos y deberes competentes para la convivencia, libertad, responsabilidad y crítico.

3 CAPÍTULO 3: ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LA INFORMACIÓN

En este capítulo se hace la interpretación de los datos recogidos en el trabajo realizado, los cuales manifiestan el resultado alcanzado sobre los aportes de la didáctica de la ERE al pensamiento crítico y la formación integral en los estudiantes de grado novecientos dos (902) del Claretiano. En primer lugar, se realiza una lectura de los estándares de la ERE del año 2017 que permite reconocer sus aportes a la formación del pensamiento crítico. En segundo lugar, analizaremos las características del pensamiento Crítico y su pertinencia en la ERE a partir de la planeación y desarrollo de las clases, teniendo como base la estrategia pedagogía de Aula dinámica. Y finalmente, por medio de una entrevista semiestructurada se interpretarán las comprensiones de los estudiantes de grado 902 en la formación del pensamiento crítico desde las clases ERE y su aporte a la formación integral.

3.1 ESTÁNDARES DE LA EDUCACIÓN RELIGIOSA ESCOLAR Y EL PENSAMIENTO CRÍTICO

Para responder al primer objetivo se hizo un análisis de los estándares de la ERE del año 2017 propuestos por la Conferencia Episcopal de Colombia (CEC) y su aporte al pensamiento crítico, por medio de una matriz dividida en tres columnas: en la primera columna se organizaron los estándares de la ERE que fueron clasificados según los tres (3) criterios de aprendizaje (Aprende a conocer, Aprende a hacer y Aprende a vivir en comunidad), indicados por la CEC; en

la segunda columna se mencionan autores que sustentan esas características del pensamiento crítico y última columna el análisis de la investigadora (Anexo 01)

Los estándares describen lo que los docentes deben enseñar y lo que se espera los estudiantes aprendan desde la CEC, estas descripciones han de ser claras y específicas ante las destrezas y conocimientos que se debieran enseñar. Así mismo, los estándares de la ERE están reglamentados como lo exponen la (MEN, Directiva Ministerial 002, 2004) "La educación religiosa debe hacerse de acuerdo con los programas que presentan las autoridades de la iglesia y los aprendizajes básicos que se consideren pertinentes para cada conjunto de grados, así los criterios de evaluación de estos"

Es así, que la CEC en virtud de las facultades que le confiere el derecho, aprobó en su CIII Asamblea plenaria, reunida en Bogotá del 3 al 7 de Julio del 2017 los estándares de la ERE, que fueron revisados y actualizados por la comisión episcopal de educación y cultura. De esta manera el currículo contiene los elementos que van a determinar el proceso de enseñanza y aprendizaje de la misma. Ahora bien, de acuerdo con lo estipulado por la CEC, los estándares de aprendizaje están ligados a los criterios de aprendizaje (Aprende a conocer, Aprende a hacer y Aprende a vivir en comunidad) y actores dispuestos en el ejercicio educativo, por tanto, en adelante se tendrá como propósito, desglosar cada uno de los elementos anteriormente planteados en clave del pensamiento crítico.

Aprende a conocer: este criterio plantea profundizar en el cúmulo de conocimientos, conceptos y teorías que el estudiante debe dominar mínimamente para la comprensión de la línea o eje temático planteado por la malla curricular, así lo menciona la CEC:

> *Los estudiantes podrán adquirir un conocimiento objetivo, sistemático y básico de los contenidos y de las fuentes de la revelación y su experiencia religiosa, en donde identificaran e interpretaran las manifestaciones del desarrollo histórico y cultural […] "teniendo la adquisición de un conocimiento para realizar unas acciones y adoptar unas actitudes fundadas en su convicción religiosa, frente a las situaciones de la vida cotidiana, personal, familiar y social* […]

Por tanto, en este criterio se propone en virtud de la ERE, que los estudiantes manejen los constructos teóricos propios de las múltiples religiones y en consonancia con los mismos, tengan la capacidad de dialogar, debatir, comparar y proponer estructuras de pensamiento que se acoplen al entendimiento de su realidad y a la construcción de actitudes y valores que aporten significativamente a su comunidad.

Es decir, "la ERE lleva al desarrollo de habilidades y actitudes para dar razón de su propia convicción religiosa mediante el diálogo y la argumentación" (Conferencia Episcopal de Colombia, 2017) Ayudando a que cada estudiante pueda comunicar y difundir de palabra y por escrito su propio credo y sus opciones, sin pérdida de su libertad. Por ende, los aportes que nos plantea CEC se encuentran asociados a las referencias que nos propone (Jusino, 2003) desde el

pensamiento crítico, teniendo en cuenta que, una de las capacidades que tiene esta línea de pensamiento es poder examinarse y evaluarse así mismo.

Dado que, como expresa (Acosta Muñoz, 2018) el ser humano con pensamiento crítico se va a caracterizar por tener una mente abierta que le va permitir indagar, examinar sus ideas y conocimientos, así llega a reconocer desde su capacidad humana como ha logrado desarrollar la conciencia desde el reconocimiento de sus logros y equivocaciones. Razón por la cual, la ERE en desarrollo de su contenido temático y en ejercicio de la relación docente-estudiante, no es una ruta de adoctrinamiento religioso, es una vía que conlleva al estudiante a entender los escenarios como: históricos, sociales y geopolíticos, en los cuales han tenido origen, remembranza y declive las religiones alrededor del mundo. Es así que "el pensamiento crítico se comprende como un pensamiento reflexivo y razonable centrado en la capacidad que tiene el ser humano para decidir en qué creer o qué hacer"

En línea con una panorámica más amplia, se asume una postura que, de pie a construir pensamiento desde el análisis de la realidad, y en ejercicio de tomar parte desde un horizonte crítico, analizar el impacto que tiene la religión en un país como el nuestro. "El camino del conocimiento parte de la sensibilidad hacia los problemas fundamentales de la vida humana y del ejercicio de aprender a plantearse problemas y a dialogar" (Conferencia Episcopal de Colombia, 2017)

Aprende a Hacer: Cuando se hace referencia a este criterio de aprendizaje, se establecen los parámetros que indican las acciones, procedimientos y técnicas que desarrolla el estudiante

cuando tiene que resolver problemáticas o situaciones, poniendo en práctica los conocimientos ya adquiridos. Cabe resaltar que el ejercicio práctico también aporta a la construcción de conocimiento, teniendo en cuenta que el ser humano en relación con la sociedad no se interpreta como un recetario, dada la multiplicidad de contextos, culturas, emociones, entre otras. Por eso la CEC dice:

> *La ERE tiene La necesidad de que los niños y los jóvenes conozcan y apliquen a su realidad las convicciones y visiones de la vida que brotan de la experiencia religiosa a partir del contacto con vivencias de su entorno religioso familiar, político, económico, socio religioso de su iglesia y de su convicción cristiana y católica […]Fomentando el conocimiento y el respeto mutuo, de modo que se fomente la convivencia interreligiosa, en el respeto y el cultivo de la propia identidad religiosa y del tipo de educación religiosa y moral escogida.* (2017)

En ejercicio de aportar a la formación integral de los estudiantes, es concerniente estimular el "desarrollo de una forma de pensar más analítica y reflexiva que incidirá en la formación de actitudes positivas de los estudiantes al realizar las actividades y no solo en la vida escolar, sino en la familiar y la social" (Moreno Peinado & Velázquez Tejada, 2017) es así, que para que los estudiantes logren desarrollar la capacidad de observación del contexto en la cual viven y sean capaces de interpretarlo y puedan comprender las demás realidades religiosas y culturales, podrán defender sus ideas y respetar las ideas de las demás personas.

Con ello, se determina que la propuesta de aprender hacer en ERE esta consignada en un pensamiento colectivo, que si bien parte de una reflexión personal, se traslada al actuar en beneficio de las comunidades. La enseñanza en ERE parte de una premisa a tener en cuenta, todas las religiones aportan al mejoramiento de las condiciones de vida del individuo y de la sociedad, de igual manera siempre las religiones se instituyen en valores morales que inciden en la búsqueda de un bienestar colectivo, como lo expresa la CEC:

> *La enseñanza religiosa es la totalidad de la realidad, su método es existencial y hermenéutico en cuanto que ejerce sobre su objetivo una acción interpretativa […] la educación religiosa no sea una acción de adoctrinamiento, sino de discusión, persuasión, contagio, diálogo, sana controversia y análisis crítico, como corresponde al trabajo escolar* (2017)

De esta manera, las actividades orientadas a la discusión, son necesarias en dinámica de construir pensamiento, los horizontes analíticos tienen cabida en el proceso práctico, pues constituyen la coherencia de lo teórico en retrospectiva con lo histórico. “Aprender a pensar críticamente requiere tanto del desarrollo de actitudes, conceptos, como de ciertos valores que sustenten el compromiso con un pensamiento autónomo y solidario” (Jusino, 2003)

El ser humano desde su concepción es atravesado por estructuras históricas, sociales, económicas, culturales, políticas, entre otras. Por tal motivo, sus acciones se ven supeditadas a todas estas estructuras que realzan el valor integral del sujeto, en esa dinámica concibe que la propuesta de formarse en valores como la solidaridad, la tolerancia y el respeto tienen que

fundamentarse en la concreción de lógicas de pensamiento previas. Allí, "la ERE contribuye al desarrollo de la capacidad para establecer relaciones entre la convicción religiosa y los demás conocimientos y valores adquiridos a través de las otras áreas fundamentales del conocimiento y la formación" (Conferencia Episcopal de Colombia, 2017)

Por tanto, cuando hacemos referencia al hacer recabamos en indicar que el estudiante se prepara para afrontar la realidad en medida de la dinámica individual y social que le es inherente a su condición de ser humano, ahora bien, es claro situar que el sujeto que pasa por procesos formativo que constituye un carácter crítico del orden cognitivo y práctico, por tanto, "cuando el estudiante reflexiona sobre su experiencia, y se percata de que ya no es el/la mismo/a, de que ahora comprende o domina un aspecto nuevo de la realidad, que ha adquirido una capacidad o poder, se completa el proceso de aprendizaje y se promueve el desarrollo humano." (Jusino, 2003)

Aprende a vivir en comunidad: este criterio pretende evaluar las condiciones que tiene el estudiante para relacionarse con todo aquello que le rodea, entendiéndose el mismo frente a la sociedad, naturaleza, entorno, entre otros. Así lo expresa la CEC:

> *La ERE Plantea la situación del tema en el mundo de hoy, y los análisis y sentidos que se aportan desde los ámbitos ético, filosófico, teológico, pastoral y religioso […] se abre el espacio a tener una reflexión guiada por la razón y a la sensibilidad religiosa y a la fe, es decir, a Dios padre y a la comunidad de los creyentes* (2017)

Con los procesos del conocer y el hacer se construye el convivir, la mediación con el otro es indispensable para garantizar la práctica social pacífica. Es decir, aquellos procesos que alteren

la convivencia social indican que debe consolidarse un mejor escenario de educar en el convivir, allí convergen los aspectos propios de lo teórico y práctico, a partir de ello, se construye comunidad en lógica de responder a las problemáticas sociales. Por eso, el actuar social se consolida desde un ejercicio reflexivo superior donde lo crítico adquiere más relevancia, dado que pone énfasis en la resolución de problemas, "el pensamiento crítico incluye la resolución de problemas y la toma de decisiones" (Acosta Muñoz, 2018) Es así, que la CEC busca que:

> *La ERE favorece la adquisición de habilidades para la prevención y la resolución de todo tipo de conflicto, en el ámbito escolar y en su entorno sociocultural; el conocimiento, la comprensión y el respeto a las diferentes culturas y la diversidad religiosa, la igualdad de derechos entre hombre, mujeres y la no discriminación*. (2017)

Los fundamentos pedagógicos y curriculares de la ERE se fundamentan en el respeto hacia el otro, para ello la formación en estándares que formen en valores y en condiciones de integralidad son indispensables para pasar del plano individual al colectivo. Para que esto sea posible, existen escenarios previos como lo son la escuela, la familia y la sociedad. "Cuando hay aprendizaje auténtico, el estudiante está involucrado en una actividad de estudio que es de carácter: significativo, activo, reflexivo, crítico, colaborativo y empoderado" (Jusino, 2003)

Por consiguiente, los estándares de la ERE son una guía para el docente comprendiendo los aprendizajes que los estudiantes deben alcanzar, asimismo, los estándares fueron pensados para cada grado, con la intención establecer objetivos acordes a las necesidades de crecimiento y capacidades de aprendizaje de cada uno de los niños y jóvenes de los colegios. Del mismo modo,

el método para el trabajo de la ERE es la investigación, por ende, a partir de ello se busca que cada estudiante logre discernir los contenidos temáticos de manera tal, que adquiera la capacidad de reflexionar interpretar y argumentar su postura ante el ejercicio problematizador al que fuese convocado. Por tal motivo, el pensamiento crítico se construye desde el proceso de aprendizaje continuo, en donde el estudiante resuelve en el ejercicio diario de su cotidianidad procesos analíticos y reflexivos ante la aplicación de los conocimientos adquiridos para fortalecer así su proceso identitario. Lo anterior acogiendo unas actitudes razonadas desde sus convicciones religiosas, haciéndolas visibles en diferentes situaciones de la vida, personal, familiar y social.

3.2 ESTRATEGIA PEDAGÓGICA AULA DINÁMICA Y LAS CARACTERÍSTICAS DEL PENSAMIENTO CRÍTICO

Para este segundo objetivo se analizaron las características del pensamiento crítico y su importancia en la ERE teniendo como base la estrategia pedagógica de Aula Dinámica, por medio de una matriz que contiene: en la primera columna la explicación de los pasos de esta estrategia, en la segunda columna, las características del pensamiento crítico, en la tercera columna, los autores que sustentan cada una de esas características y en una cuarta columna, el análisis de la investigadora. (Anexo 02)

La estrategia de Aula Dinámica está sustentada en la cibernética Social, siendo esta una de las cinco estrategias de MICEA (Metodología interdisciplinaria centrada en equipos de Aprendizaje) lo que traduce, que cualquier maestro que opte por la aplicación de esta estrategia

tenga las herramientas y habilidades para ofrecer una clase que contenga aspectos dinámicos y creativos que motiven al estudiante al buen desarrollo del ejercicio académico.

Desde el 2001 el Claretiano busca dinamizar el proyecto de pedagogía participativa Autogestionaria, por tanto, las directivas plantean las estrategias metodológicas fundamentales del proyecto pedagógico, donde el aula dinámica es método para la planeación y desarrollo de las clases (Anexo 7), dicha estrategia, busca generar aprendizajes significativos en los estudiantes, motivando la participación, análisis y comprensión de las unidades temáticas desde acciones concretas, dando respuesta a las necesidades múltiples de la formación integral.

Así mismo, el aula dinámica se plantea como una metodología que orienta al docente en el ejercicio de formulación y desarrollo de las clases. Esta estrategia pedagógica se sitúa por unidades temáticas, lo que quiere decir, que para el desarrollo de estos pasos se pueden implementar diferentes didácticas al proceso de enseñanza-aprendizaje de las diferentes temáticas. Así se convirtió en una estrategia pedagógica que busca dinamizar las clases, lo que ha hecho que las planeaciones se hagan bajo este formato. Cabe resaltar que cada uno de los pasos ayuda a que se fomente una característica propia del pensamiento crítico, pero así mismo, se debe aclarar que no todos los pasos se desarrollan en una sola hora de clase.

Por consiguiente, en adelante se dará cuenta de cada uno de los diez (10) pasos que forman la columna vertebral de dicha estrategia, entre los que se encuentran: Motivación, ubicación, adquisición, asimilación, síntesis, creatividad, compromiso, desempeño, evaluación y

reorientación, es importante recalcar que la sinergia de estos pasos aporta significativamente a la construcción del pensamiento crítico.

La ***Motivación*** y la ***Ubicación*** son el punto de partida de esta estrategia que tiene como objetivo crear ambientes académicos y pedagógicos que faciliten el surgimiento de expectativas ante la unidad temática y así generar un entorno de confianza basado en la participación. Así como lo expresa (Jusino, 2003) la enseñanza debe suscitar el apoyo mutuo, la colaboración, la comunicación y el diálogo entre los estudiantes para generar un aprendizaje cooperativo, porque es desde esta característica que surgen las operaciones superiores del pensamiento como lo son el razonamiento y la argumentación.

Lo que quiere decir, que se parte del conocimiento de los estudiantes, de su realidad, de sus experiencias previas para que el conocimiento responda a las problemáticas y se ajuste a sus posibilidades; estos dos pasos conllevan al diálogo, elemento fundamental del pensamiento crítico, dado que parte de la exposición de tesis de sus propias realidades, conjugadas en un escenario colectivo que genere como síntesis la creación de respuestas y formulación de más preguntas.

La ***Adquisición*** tiene como objetivo recibir información sobre los conocimientos nuevos según el nivel de complejidad mental del estudiante, y desde esta perspectiva se profundiza la comprensión ya que opta por situar al estudiante en relación con su cotidianidad, y así proporcionar las herramientas iniciales para presentarlo en la ruta de los debates epistémicos, éticos y políticos de alguna temática orientada.

Ahora bien, en términos de (Paul & Elder , 2005) “Aprender cualquier parte de un contenido, por tanto, es comprender (es decir razonar o pensar a detalle) las conexiones entre las partes de ese contenido. No hay aprendizaje del contenido sin este proceso del pensamiento”. El ejercicio crítico no consiste únicamente en ser receptores de conocimiento, sino en generar procesos mentales que eleven la obtención de la información a la comprensión de esta.

Los estudiantes que piensan críticamente buscan “comprender no solo lo que están aprendiendo sin el por qué; formulan propósitos, metas y objetivos que son claros, razonables y justos. También identifican propósitos que no son claros, que son inconsistentes, irreales e injustos” (Paul & Elder , 2005). Comprender la información, significa, por tanto, que el estudiante no se limita a la perspectiva literal, sino que empieza a inferir de acuerdo a la información adquirida, así mismo esta estrategia pedagógica permite que el docente vea a los estudiantes como seres integrales teniendo la posibilidad de potenciar todas las habilidades y competencias desde la escuela, aportando al conocimiento los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Asimilación: El objetivo es enfrentar a la persona con situaciones y experiencias que las lleven a plantearse explicaciones a los fenómenos y relaciones que observa, a construir sus propios esquemas y paradigmas. (Lara-Corredor, Casas-Ramírez, & Garavito-Villarreal, 2015) nos dice “la educación religiosa escolar hoy, como uno de los saberes que van articulando la argumentación formativa en la escuela, es necesariamente una tarea contextualizada de lo religioso en las circunstancias contemporáneas” (p. 19) A partir de los procesos de comprensión dados en la adquisición, en esta fase el estudiante llena de contenido todo aquello que infiere de la temática dada, teniendo en cuenta que empieza a situar como mecanismo de aprendizaje, las hipótesis que

le permitan sostener tesis y argumentos que aprueben o no la información en un inicio suministrada.

La argumentación, es entonces el escenario que le permite al estudiante trascender en el terreno del pensamiento crítico, dado que no está en función de lo que se le manifiesta en una relación académica vertical, sino que posibilita a través del proceso de enseñanza-aprendizaje movilizar al docente y estudiante en una relación horizontal llena de diálogo y argumentación. Así lo expresa (Tamayo A., Zona, & Loaiza Z., 2015) que uno de los componentes del pensamiento crítico que se reconoce hoy como determinante que incorpora la dimensión del lenguaje es la argumentación. (p. 119)

Síntesis: Busca que los participantes integren en un esquema mental significativo las informaciones, conceptos, explicaciones, estructuras múltiples y dispersas adquiridas y construidas durante la clase o experiencia. Así lo dice (Jusino, 2003): "Podemos entonces someter a análisis y evaluación nuestras operaciones, conceptos, actitudes y su relación con las realidades que ellos pretenden expresar".

Partiendo entonces, de entender que los procesos mentales están situados desde la lógica de la complejidad, por ende, es el estudiante responsable de organizar y estructurar mecanismos que sinteticen la información, procesada en canales explicativos que supongan, no solamente la comprensión, sino el análisis de esta en modelos que permitan recobrar la información cuando se quiera ahondar en ella.

Creatividad: En la base de la creatividad está la autorización mental, que ha sido castrada o frenada en gran medida por una educación dogmática, repetitiva y autoritaria. "Todos nacen genios, algunos sobreviven a la educación". (Jusino, 2003) expresa que "el crecimiento, eficacia y creatividad del pensamiento está en la capacidad de realizar un continuo autoexamen, autocrítica y autocontrol, que proporciona su capacidad crítica a partir de la metacognición" (p. 39).

Uno de los deberes del docente es avivar en el estudiante los procesos críticos, de indagación y exploración, por tal motivo, si de pensamiento crítico se trata, aquí se presenta al estudiante la posibilidad de acercarse a sus modos de aprendizaje desde la exploración de sus sentidos para la aprensión de una temática dada.

Compromiso: La educación no implica solo construir conocimientos, sino experimentar nuevas formas de vivir, establecer relaciones y de asumir conductas. Así lo expone (Jusino, 2003) que la activad de enseñanza debe promover un apoyo mutuo, colaboración, comunicación y diálogo entre los estudiantes logrando fomentar un aprendizaje cooperativo, pues de este proceso surgen las operaciones superiores del pensamiento como el razonamiento y la argumentación (p. 41) Por ello, la educación debe generar niveles cada vez más altos de compromiso personal, grupal y social.

El propósito de los procesos formativos, es construir ciudadanía, para ello, se requiere en lógica de lo crítico activar el proceso de lo comunicativo, fomentando en el trabajo individual y colectivo la posibilidad de ahondar en debates y construcción de conocimientos. (Paul & Elder , 2005) dicen que "el pensamiento crítico implica comunicación efectiva y habilidades de solución

de problemas y un compromiso de superar el egocentrismo y socio centrismo natural del ser humano" (p. 1)

***Desempeño**:* Momento de confrontar lo redescubierto teóricamente con la práctica, para lograr la verificación, un mayor afianzamiento del conocimiento, el desarrollo de potencialidades operativas y una mayor eficiencia. (Jusino, 2003) dice que el ser humano desarrolla funciones que le ayuden a mejorar la percepción, memoria, solución de problemas y la toma de decisiones. Por consiguiente, es aquí donde se propone generar líneas verificables de la información, es decir, validar desde ejercicios prácticos los componentes de afianzamiento de los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Evaluación y Reorientación: El proceso de enseñanza es: integral, permanente, sistemática para conocer la acción educativa. Para su reorientación se parte de planear próximas actividades reforzando los logros alcanzados y llenando los vacíos encontrados. Aquí, es imprescindible determinar que el proceso crítico se cierra en la dinámica de emplear los procesos académicos adquiridos con el ánimo de posibilitarle al estudiante la resolución de problemas de su cotidianidad. Como lo expresa (Paul & Elder , 2005) "El pensamiento crítico Implica comunicación efectiva y habilidades de solución de problemas y un compromiso de superar el egocentrismo y socio centrismo natural del ser humano" (p. 1)

Finalmente, todo el ejercicio integral de aprendizaje propone que exista un compromiso final del acto educativo, este debe ser la reflexión dado que, con ello, (Jusino, 2003) dice que el estudiante es capaz de reflexionar sobre su experiencia y se percata de que ya no es el mismo, y

comprende un aspecto nuevo de la realidad, logrando una nueva capacidad, completando el proceso de aprendizaje promoviendo el desarrollo humano (pp. 40-41). Por consiguiente, esta estrategia pedagógica con cada uno de sus pasos conlleva a que el docente busque diferentes herramientas que faciliten la interacción y comunicación con el estudiante, fortaleciendo los contenidos, que ayudarán a plantear diversas actividades pedagógicas que susciten el aprendizaje significativo y tengan un sustento pedagógico, didáctico y metodológico.

Por consiguiente, cabe resaltar que cada una de estas características del pensamiento crítico, que se fortalecen en cada uno de los pasos de la estrategia pedagógica Aula dinámica, lleva a que en el área de ERE se busquen las herramientas didácticas necesarias que ayuden a facilitar el diálogo del estudiante con lo que lo rodea, siendo protagonista principal de su aprendizaje, reconociendo el área como dimensión importante para el desarrollo integral de cada persona incluidos dentro de una cultura, que de manera reflexiva y crítica tengan la capacidad de interactuar con los otros en donde se evidencie el nivel de concientización de su realidad dentro de sus convicciones y visiones de la vida.

Ahora bien, es claro recordar que esta estrategia pedagógica es la forma como se planean las clases dentro del Claretiano, lo cual lleva a que los docentes, en este caso de la ERE, lleguen a buscar las herramientas didácticas necesarias para que cada estudiante logre esas características del pensamiento crítico, que desde sus 10 pasos se profundizan. Así mismo, adquieran los conocimientos necesarios que les ayuden a desarrollar las dimensiones de su ser, con lo que se fomenta el acercamiento y respeto por el otro, logrando garantizar el espacio y los medios para que ellos tengan las habilidades y las actitudes que les ayuden a dar razón de sus convicciones

siendo capaces de argumentarlas, redescubriéndose a sí mismo y reconociéndose como un ser humano con cualidades aptas para aportar a la mejora de una sociedad.

3.2.1 CONTRIBUCIÓN DE LA ERE AL PENSAMIENTO CRÍTICO Y FORMACIÓN INTEGRAL

Con el objetivo de describir la contribución de la ERE en la formación del pensamiento crítico y formación integral en los estudiantes del grado 902 del Claretiano, se realizó una entrevista a la muestra poblacional escogida (5 estudiantes) que respondieron a cinco (5) preguntas que se clasificaron en tres, teniendo en cuenta las categorías de interés, donde los estudiantes expresan su sentir, es decir su comprensión sobre los conceptos de pensamiento crítico y formación integral, como su pensar de cómo se fomenta y su aporte a la ERE. Para lo cual se realizó una matriz que está dividida en cuatro columnas, la primera se ubicaron las preguntas, en la segunda columna la respuesta dada por los estudiantes, tercera columna autores que sustentan lo dicho por los estudiantes y la última el análisis de la investigadora (Anexo 03).

Con respecto a la pregunta, que se realizó en la entrevista *¿Cómo se fomenta el pensamiento crítico en las clases de ERE?,* los estudiantes respondieron:

Estudiante 1: Cuando se realizan debates y se analizan diferentes situaciones.

Estudiante 2: Desde las clases se fomenta espacios para poder expresar nuestras opiniones y fundamentar sobre un tema.

Estudiante 3: En las clases se analizan las trayectorias religiosas y damos nuestra opinión frente a las creencias.

Estudiante 4: Se fomenta cuando nos ponen a reflexionar diferentes textos.

Estudiante 5: Se crean espacios donde se puede hablar sobre diferentes temas y cada uno pensar sus ideas u pensamientos.

De acuerdo con la anterior se puede evidenciar que los puntos de vista de los estudiantes coinciden en que la clase de ERE fomenta el pensamiento crítico por medio de espacios en los cuales ellos pueden expresar sus opiniones, se reflexiona sobre las diferentes temáticas sintiéndose libres para dar su punto de vista frente a la clase. Así mismo, se resalta que los estudiantes tienen como punto de referencia que; el pensamiento crítico exige necesariamente poner voz a los pensamientos y emociones, ello, partiendo de un ejercicio de reflexión y análisis desde las dinámicas dialógicas entre ellos. Así lo expresa (Meza Rueda, Suárez Medina, Casas Ramírez, & Garavito, 2015) que manifiesta que:

> *La ERE liberadora debe ir más allá, porque busca la concienciación del estudiante para que de manera crítica y responsable pueda deconstruir aquello que lo alienta religiosamente (mitos, creencias, ritos, códigos, costumbres) y resignificarlo como clave de sentido para transformar la realidad en la cual se encuentra con los otros.* (p. 257)

Por otra parte, los estudiantes ven las clases de ERE como ese espacio que los lleva expresar su pensar, pero así mismo, como jóvenes es difícil que expresen su sentir o expongan su pensamiento propio, pues en su mayoría se sienten ya adultos y pues opinar sobre estos temas no

le ven importancia, por la misma razón que no le ven importancia a la clase y responden por salir rápido o por decir que terminaron, sin ponerle sentido, ni argumentos. Es por eso que como maestros se deben generar una confianza que no le quite la autoridad pero que el estudiante sienta que puede expresarse y exponer su pensar frente a lo que se está evaluando y por ende frente a lo que cree.

Lo dice claro (Lara-Corredor, Casas-Ramírez, & Garavito-Villarreal, 2015) que el área ERE debe aportar a la formación de la conciencia crítica de los estudiantes, para que ellos sean capaces de discernir que es bueno y que es malo, donde la reflexión los lleve a preocuparse y poder tomar postura frente a lo que sucede en el mundo y no tomen la clase como un saber de relleno dentro del colegio, desconociendo su función crítica frente a la sociedad. Es por eso por lo que la ERE se convierte en un área del saber que contiene grandes perspectivas logrando responder a los desafíos que presenta la sociedad actual dentro de los salones de clase. Los Maestros deben garantizar las herramientas y los medios para que los estudiantes logren desarrollar sus habilidades y capacidades como personas competentes e idóneas para desenvolverse en el mundo actual en la que el conocimiento está a un solo clic.

Con respecto a la pregunta *¿cómo se puede fortalecer en las clases de ERE el pensamiento crítico?*, los estudiantes respondieron:

Estudiante 1: A través de análisis de diferentes pensamientos religiosos y culturas.

Estudiante 2: Creando más espacios donde se puedan hacer debates y cada uno pueda expresar sus ideas y conocimiento.

Estudiante 3: Necesitamos entender creencias y dar nuestras opiniones.

Estudiante 4: Se podría fomentar entrando al ámbito filosófico de las creencias y la existencia.

Estudiante 5: Realizando ejercicios en donde tengamos que dar nuestra opinión (debate), abriendo nuestras ideas y mejorando nuestras relaciones de convivencia.

La construcción de pensamiento crítico se sitúa como un ejercicio de apertura a: nuevos conocimientos, cuestionamientos, debates, diálogos, llevando al estudiante a reflexionar sobre sí. (Facione, 2007) expresa que el pensamiento crítico involucra que el estudiante desarrolle destrezas como: análisis, inferencia, interpretación, explicación, autorregulación y evaluación. Por lo tanto, la ERE busca que cada estudiante, mediante el diálogo y su búsqueda constante de Dios de sentido de vida o llegue a tener un aprendizaje en la cual ejerzan el planteamiento problema, reconociendo sus huellas y su historia dentro del contexto, atendiendo a las necesidades de cada uno, un deseo de conocer lo que conlleva a desarrollar habilidades de pensamiento, así lo dice (Maya & Gómez , 2008) son varias las estrategias que pueden ser utilizadas para fomentar el pensamiento crítico y así lograr despertar y nutrir las actitudes de análisis y juicios que facilitan la autonomía y madurez de los estudiantes mediante la expresión y participación en el aula de clase.

Cabe resaltar que cada estudiante está inmerso dentro de una cultura, lo cual lo sitúa frente a diferentes posturas del mundo, reconociendo que como jóvenes se enfrentan con conflictos internos que los llevan al cuestionamiento de lo que han aprendido hasta el momento, acompañado de sus creencias, por eso desarrollar el pensamiento crítico a través del planteamiento de diferentes

tipos de preguntas en el aula ayudan a potenciar el desarrollo de habilidades, por eso (Moreno Peinado & Velázquez Tejada, 2017) expresan que el pensamiento crítico lleva a que el estudiante adquiera una capacidad que le permite el razonamiento reflexivo, siendo coherentes con el decidir, hacer y pensar.

Sobre la pregunta *¿Cómo Aporta la ERE a la formación integral?*, los estudiantes expresaron:

> *Estudiante 1: La religión hace parte de la formación integral de la persona y es necesario porque ayuda al desarrollo de capacidades.*
>
> *Estudiante 2: Es importante porque el ser humano crece espiritualmente y con creencias debido a su formación, se desarrolla como persona y espiritualmente teniendo en cuenta sus conocimientos religiosos.*
>
> *Estudiante 3: La clase ayuda a desarrollar nuestras dimensiones para poder tener nuestras ideas y virtudes para nuestra sociedad y para el resto de la vida.*
>
> *Estudiante 4: Dentro de la formación integral esta la dimensión religiosa, además tenemos que estar muy bien espiritualmente para conllevar todos nuestros momentos de la vida.*
>
> *Estudiante 5: Nos enseña a valorar, a buscar quienes somos y que queremos en el futuro, creciendo espiritualmente y con creencias.*

Se sitúa la ERE como un elemento que recobra y articula la labor de la enseñanza de valores, así como, normas éticas y morales que promueven una formación estructurada más allá

de lo académico. Muy bien lo expresa (Lara-Corredor, Casas-Ramírez, & Garavito-Villarreal, 2015) que la ERE no puede ser un saber aislado de las otras ramas del saber, porque para que se dé la integridad en el proceso de enseñanza aprendizaje debe existir una correlación en los procesos, por ello exige el aporte de los otros saberes que van a enriquecer la comprensión del mundo de la vida y aportando métodos de comprensión a lo religioso.

Igualmente, es la ERE un medio a través del cual el estudiante entiende la importancia de reconocerse a sí mismo en una sociedad diversa y convulsionada por grandes cantidades de información, por eso los estándares expresan que la ERE busca desarrollar habilidades y actitudes para que puedan dar razón de sus convicciones, pero cabe resaltar que, aunque los estudiantes contestaron que la clase ayuda a desarrollar esas habilidades, también es cierto que el concepto de formación integral no lo tienen claro.

(Lara-Corredor, Casas-Ramírez, & Garavito-Villarreal, 2015) manifiestan que "la sociedad moderna reconoce que la religión hace parte de la cultura, y facilita que los estudiantes comprendan y respeten la diversidad religiosa" (p. 18) y es por eso que la ERE se abre por lo que la aceptación de las diferentes expresiones culturales religiosas y no religiosas, generando en los estudiantes tolerancia, reconociendo la importancia del respeto por la diversidad, aportando una lectura crítica de la realidad que experimentan frente a lo que los rodea. Así lo manifiesta el Estudiante 2: *"Se desarrolla como persona y espiritualmente teniendo en cuenta sus conocimientos religiosos"*.

También se evidencia que los estudiantes manifiestan que la ERE aporta a la formación integral cuando parte desde la realidad de sus convicciones, haciéndolos crecer espiritualmente y

ayudándolos en la formación de su personalidad, como lo expresa (Reyes, 2015) "Una educación integral debe afirmar las notas esenciales de la personalidad de cada uno" (p. 65). También es claro que ellos en el fondo reconocen la importancia de esta área en sus vidas, pero la actitud frente a las clases demuestra lo contrario, pues por la edad en la que se encuentran entran en conflicto con lo que creen y las estructuras de poder.

En definitiva, cada uno de los estudiantes reconocen que la clase de ERE aporta en la construcción del pensamiento crítico y formación integral desde la diferentes estrategias didácticas que plantea el docente en clase, en especial desde aquellas que conllevan a que los estudiantes expresen sus pensamientos y puedan reflexionar sobre las diferentes temáticas, argumentando de forma libre, aportando directamente en la resolución de cuestionamientos, desde la contemplación de múltiples escenarios que construyan saberes; sin embargo, se percibe que sus actitudes y disposición no son coherentes con su pensar frente a lo que expresan en la entrevista, cabe resaltar que también cumple un papel importante el docente que orienta el área ya que su formación en este campo es clave para acompañar los procesos de la ERE.

4 CONCLUSIONES

Con base en la investigación documental presentada en este trabajo, con tipo de estudio cualitativo acerca de los aportes de la didáctica de la ERE a la formación del pensamiento crítico y formación integral, se puede concluir en orden a los objetivos del escrito y a los elementos encontrados en el transcurso de la investigación lo siguiente:

Frente al objetivo de reconocer los aportes de la ERE en la formación del pensamiento crítico, y a partir de los estándares de la ERE año 2017, como primera medida, se determina que: el área de Educación religiosa se presenta como un área fundamental para la formación de los estudiantes dentro de un plantel educativo, siendo un elemento importante dentro de las dimensiones del ser humano, por lo tanto, debe ser enseñada, aprendida, y asumida desde el currículo de los colegios e instituciones.

Por tanto, los estándares de la ERE, aunque son una guía para que el docente plantee la ruta temática que debe consolidar la formación del estudiante, debe partir de entender que, la estructura pedagógica de esta cátedra parte de una metodología investigativa, por ello, los criterios de aprendizaje buscan fomentar en el estudiante el pensamiento crítico, en la construcción conocimiento desde las bases del análisis, argumentación y reflexión. Reconociendo en la otredad, la posibilidad del diálogo y el debate, siendo respetuosos con otros credos, donde identifican e interpretan sus culturas dando significado a lo histórico y a las diferentes manifestaciones de la vida.

La institución educativa desde la cual se realiza el ejercicio investigativo es de corte católico confesional, por tal motivo, existe un referente ideológico que permite situar la ERE desde un escenario primordial, que favorece partir de una filosofía misional, brindando la posibilidad de vincular de manera directa a toda la comunidad educativa en la formación y consolidación de una ERE con miras al cumplimiento de un testimonio de vida y fe.

Con respecto al objetivo de analizar las características del pensamiento crítico y su pertinencia en la ERE, en la resolución de este proyecto investigativo, se puede evidenciar que el estudiantado esta enrutado en un camino metodológico (Aula Dinámica), que le brinda las herramientas para establecer un ejercicio progresivo de pensamiento crítico, fundamentado en el diálogo como recurso primario para el compartir de saberes, la comprensión como sustento propio del ejercicio académico, la argumentación y análisis como propuesta interactiva en la que los estudiantes responden a la problematización de sucesos, la creatividad como un escenario que permita la consolidación del ser y la comunicación como aquel momento que permite replicar el ejercicio analítico dando apertura a nuevos debates que permitan un proceso reflexivo y dialogante.

Igualmente considero que: el Aula Dinámica es una estrategia que, si bien está basada en la Cibernética Social, aborda los componentes necesarios para afrontar un modelo pedagógico holístico transformador, lo que significa de manera directa, que recoge en plenitud el ejercicio de la formación en pensamiento crítico. Por tanto, esta estrategia se sitúa como fundamento metodológico de la aplicación del pensamiento crítico en la ERE.

Sobre el objetivo de establecer a partir de la perspectiva de los estudiantes los aportes desde la ERE a la formación del pensamiento crítico y formación integral. De acuerdo con el proceso de trabajo realizado con la población objetivo de esta investigación, se logró determinar que: la integralidad es reconocida por los estudiantes como un escenario de completitud. “la formación integral para mi es la educación de cada ser humano, el conocimiento de todos sus potenciales, en donde se lleva a cabo su personalidad. Se explota las capacidades de cada persona, todas sus

dimensiones, ejemplo, sus valores, su vida, como se relaciona con las otras personas, sus sentimientos.” (Entrevista N° 4).

El pensamiento crítico, según la población objetivo, se aborda como un proceso cognitivo que requiere de: análisis, la argumentación y la reflexión, ello dispuesto desde niveles de pensamiento que opten por la apertura al conocimiento desde el diálogo y debate. “para mi es tener un pensamiento argumentado con nuestras respuestas, y un pensamiento amplio en todo ámbito” (entrevista N° 2) “lo que pensamos sobre una idea y el poder de argumentar nuestros pensamientos y nuestras opiniones” (entrevista N°3) “para mí el pensamiento crítico es la forma en la que el ser humano da un punto de vista y argumentarla de forma sólida. Sobre un tema después de analizar e interpretar la información.” (Entrevista N°5).

Por ende, situar la ERE en razón a la integralidad y al pensamiento crítico es asumida por los estudiantes como aquel proceso que se orienta al interior del claustro educativo, en donde se orientan las herramientas e insumos temáticos que den apertura a las ideologías religiosas que hacen presencia en el mundo entero, permitiendo discutir entre ellas: sus principios, valores y códigos morales. Entendiendo que, en la diferencia está el diálogo y lo significativo es el respeto y la construcción de saberes a partir de los procesos analíticos y reflexivos.

Así mismo, la didáctica de la ERE y su aporte al pensamiento Crítico, se dan desde las lecturas que el estudiante realice desde el análisis de lecturas reales del contexto, de su cotidianidad para que se evidencien procesos de liberación y de humanización que favorezcan las condiciones de vida, reconociendo posibilidades de diálogo ecuménico y de análisis de realidad que permitan

hacer lectura crítica de la sociedad y detectar acciones y procesos que atenten contra la dignidad humana, reconociéndolos como sujetos capaces de construirse a sí mismos y construir su entorno social.

Ahora bien, en las instituciones educativas, se pueden generar reflexiones de la importancia frente a la ERE, teniendo en cuenta que esta no basa su didáctica en el adoctrinamiento a una religión específica, sino que contribuye a la formación del ser desde la potenciación de los niveles críticos de pensamiento y la formación holística en valores. La Didáctica en ERE desde su comprensión epistemológica en el marco normativo colombiano no se limita al contexto de religiones, sino que toma como base la comprensión del hecho religioso y la libertad de expresión, por eso es importante que el maestro que imparta o tenga la asignación de esta área tenga los conocimientos necesarios y sea idóneo para dictarla.

5 REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Acosta Muñoz, M. (2018). El pensamiento crítico y las creencias religiosas. *Colección Filosofía de la Educación, 24*, 209-237.

Alcaldia de Neiva. (Sacado el 17 de Agosto de 2021): tomado de: https://www.alcaldianeiva.gov.co/MiMunicipio/Paginas/Informacion-del-Municipio.aspx

Altuve, J. (2010). EL pensamiento crítico y su inserción en la educación superior. *Actualidad Contable Faces, 13*(20), 5-18.

Aymes, G. L. (2012). Pensamiento crítico en el aula. *Docencia e Investigación, Año XXXVII*, 41-60.

Barrera, F. M. (2009). Formación integral: compromiso de todo proceso educativo. *Docencia Universitaria*, 123-135.

Balcázar N, P. González-Arratia López-Fuentes, N. I., Gurrola P, G. M., & Moysén C, A. (2013). Investigación cualitativa. *Universidad Autónoma del Estado de México*, ISBN: 968-835-947-5

Bezanilla A, M., Poblete R, M., Fernández N, D., Arranz T, S., & Campo C L. (2018). El Pensamiento Crítico desde la Perspectiva de los Docentes Universitarios. *Estudios pedagógicos (Valdivia)*, 89-113.

Blanco, N., & Pirela, J. (2016). La complementariedad metodológica: Estrategia de integración de enfoques en la investigación social. *Espacios Públicos, 19*(45), 97-111.

Bonilla, J. (2015). Educación religiosa escolar en prespectiva de complejidad. *Bogotá : Bonaventurina*.

Botero, D. y Hernández, A. [Comp.] (2017). Aproximaciones a la naturaleza y fundamentos epistemológicos de la Educación Religiosa Escolar. *Cali: Sello Editorial Unicatólica*. https://editorial.unicatolica.edu.co/omp/index.php/Sello_Editorial/catalog/view/94/100/452-1

Carrero, C. P., Moreno, S. M. R., & Mayorga, L. D. P. S. (2015). El cerebro tríadico y su relación con la curiosidad, el trabajo en equipo y la explicación de fenómenos para el desarrollo de actitud científica. *Rastros Rostros*, 17(31), 93-103.

Colegio Claretiano Neiva;. (2021). *Agenda escolar.* Neiva: Consejo Directivo.

Comenius, J. (1986). Didáctica Magna. *133*.

Conferencia Episcopal de Colombia. (2017). *Estandares para la Educación Religiosa Escolar* . Bogotá: Delfín S.A.S.

Crespo, R. (2000). The Epistemological Status of Managerial Knowledge and the Case Method. *Second ISBEE World Congress "The Ethical Challenges of Globalization*, 8-210.

Cuellar, N. y Mahecha, G. (2021). Aproximaciones al diseño didáctico para la Educación Religiosa Escolar. *Sello Editorial Unicatólica*. https://editorial.unicatolica.edu.co/omp/index.php/Sello_Editorial/catalog/book/108

Diaz, C. G. (2014). ¿Se debe enseñar religion en el colegio y escuela? *Semana,* https://www.semana.com/educacion/articulo/debe-ensenarse-religion-en-los-colegios-escuelas/411972-3/.

Dussel, E. (1994). Historia de la filosofía y filosofia de la liberación. *Editorial Nueva América.*

Elder, D. R. (2003). La mini-guía para el pensamiento critico, conceptos y herramientas. *California : Fundación para el Pensamiento Crítico.*

Facione, P. (2007). Pensamiento Crítico :¿Qué es y por qué es importante? *Insight assesment*, 23-56.

Freire, P. (2002). La educación como práctica de la libertad *(L. Ronzoni, Trans. 11a. ed. ed.). (.. M. XXI, Ed.)* España Editores, S.A.

Freire, P. (2005). Pedagógia del oprimido. *Siglo XXI.*

García, A. C. (1993). Análisis documental: el análisis formal. *Revista general de información y documentación, 3(1), 11*.

Guerrero Bejarano, M. A. (2016). La Investigación Cualitativa. *INNOVA Research Journal, 1*(2), 1-9.

Ibañez, J. R. (2012). Didáctica de la ERE. En J. L. Rueda, *Educacion Religiosa Escolar, Naturaleza, fundamentos y perspectiva* (págs. 296-324). Bogota: San Pablo.

Ibañez, J. R. (2015). *Didáctica de la ERE*. Bogota: San Pablo.

Jusino, Á. R. (2003). Teoría y pedagogía del pensamiento crítico. *perspectivas psicológicas, 38-43.*

Lara C, D., Casas R, J. Garavito V, D. Reyes F, J. Meza R, J. & Suarez M, G. (2015). Educación religiosa escolar, una mediación crítica para comprender la realidad. *Revista Internacional de Investigación en Educación, 7*(15), 15-32.

Lara C, D. E. Casas R, J. A., & Garavito V, D. (2015). Educación religiosa escolar, una mediación crítica para comprender la realidad. *Revista Internacional de Investigación en Educación*, 14-32.

Lopez A, G. (2012). Pensamiento crítico en el aula. *Docencia e Investigación, Año XXXVII*, 41-60.

Lugo, L. R. (2007). Formación integral: desarrollo intelectual, emocional,Social y Etico de los Estudiantes. *Revista Universidad de Sonora*.

Martínez, L. G. (2006). La pedagogía crítica de Henry A. Giroux. *Sinéctica, Revista Electrónica de Educación*, (29), 83-87.

Maya, J., & Gómez , J. (2008). Estrategias didácticas para fomentar el pensamiento críticos en el aula. *Revista Universidad Católica del Norte*.

MEN. (1994). *Ley General de Educación.* Sacado el 17 de Agosto de 2021. Tomaso de: https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf

MEN. (2004). *Directiva Ministerial 002.*

Meza R, J. L. Suárez M, G. Casas R, J. A., & Garavito. (2015). Educación religiosa escolar en perspectiva liberadora. *Civilizar. Ciencias Sociales y Humanas*, 246-262.

Meza R, J. & Reyes F, J. (2018). Pensar el objeto de estudio de la educación religiosa escolar. *Revista Electrónica de Educación Religiosa, Didática y Formación de Profesores, 8*(2).

Meza, J. (2012). Educación religiosa escolar. Naturaleza, fundamentos y perspectivas. *Bogotá: San Pablo-Editorial Javeriana.*

Moncada, C. y Cuellar, N. (2020). Aportes de la educación religiosa escolar a la formación integral en Colombia. *REER, 10(1), 1-31. Recuperado de* http://www.reer.cl/index.php/reer/article/view/94/82

Molina, M. (1989). Introducción al análisis documentaly sus niveles: el análisis de contenido. *Boletín de la ANABAD, 39*(2), 323-342.

Monje Álvarez, C. A. (2011). *Metodología de la Investigación Cuantitativa y Cualitativa. Guía Didáctica.* Neiva: Universidad Surcolombiana.

Morales, J. L. (2015). Educación religiosa escolar en perspectiva de complejidad. *Bogotá: Bonaventuriana.*

Morales, J. T. (2011). Fenomenología y hermenéutica como epistemología de la investigación. *Paradigma, 32(2), 007-022.*

Moreno de Tovar, L., Morella, A., & Calles, J. (2006). La Hermenéutica: una actividad interpretativa. *Sapiens. Revista Universitaria de Investigación, 7*(2), 171-181.

Moreno P, W., & Velázquez T, M. (2017). Estrategia Didáctica para Desarrollar el Pensamiento Crítico. *Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 52-75.

Moreno, A., & Gallardo de Parada, Y. (2018). Recolección de la información. En *Aprender a Investigar*. Bogotá: Instituto colombiano para el fomento de la educación superior, icfes.

Moreno P, W. E., & Velázquez T, M. E. (2017). Estrategia Didáctica para Desarrollar el Pensamiento Crítico. *Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 52-75.

Muñoz G, J., Quintero C, J., & Munévar M, R. (2002). Experiencias en investigación-acción con educadores en proceso de formación en Colombia. *REDIE. Revista Electrónica de Investigación Educativa*.

Muñoz, M. A. (2018). El pensamiento crítico. *Sophia,*, 209-237.

Nacional, M. d. (2002). Direccion de calidad para la educación preescolar, basica y media subdireccion de referentes y evaluación de la calidad Educativa. *Bogota : Ministerio de educación* .

Navarra, J. (2001). Didáctica: concepto, objeto y finalidades. (N. R. Félix Sepúlveda, Ed.) *Didáctica general para psicopedagogos*.

Navarra, J. M. (2001). Didáctica, concepto, objeto y finalidades . *Madrid : UNED.*

Paul, R., & Elder , L. (2005). Estándares de Competencia para el Pensamiento Crítico. *Fundación para el Pensamiento Crítico.*

PEIC. (2017). Proyecto Educativo Institucional Claretiano. N*eiva: Colegio Claretiano Neiva.*

Peña V, T., & Pirela M, J. (2007). La Complejidad del análisis documental. *Información, Cultuura y Sociedad., 16*, 55-81.

Pérez V, J. Nieto B, J. & Santamaría R, J. (2019). La hermenéutica y la fenomenología en la investigación en ciencias humanas y sociales. *Civilizar Ciencas Sociales y Humanas, 18*(37), 21-30.

Ramírez, J. L.-G.-J. (2015). Educación religiosa escolar en perspectiva liberadora. *Civilizar. Ciencias Sociales y Humanas*, 246-262.

Reyes, J. (2015). Educación integral en Santo Tomás de Aquino. *Albertus Magnus, 7*(1), 53-66. Obtenido de https://revistas.usantotomas.edu.co/index.php/albertus-magnus/article/view/2688

Ricoeur, P. (2000). Narratividad, fenomenología y hermenéutica. *Análisis: quaderns de comunicación y cultura*, (25), 189-207.

Rivilla, A. Mata, F. González, R. Entonado, F. & Rodríguez, V. (2009). Didáctica General. 6-35.

Rueda, J. L. (2015). Naturaleza, Finalidad y legitimación de la ERE. En J. L. Rueda, *Educacion Religiosa Escolar, Naturaleza, Fundamentos y perspectivas.* (págs. 13-36). Bogotá : San Pablo.

Santo Tomas. (Martes de Abril de 2021). Obtenido de Santo Tomas: https://www.santotomas.cl/formación-e-identidad/santo-tomas-de-aquino/principios-tomistas/

Silva, L. E. (2008). La formación integral. mito y realidad. *Revista de Ciencias Sociales y Humanas*, 161-186.

Tamayo A. O. E. Zona, R. & Loaiza Z. Y. E. (2015). El pensamiento crítico en la educación. algunas categorías. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos (Colombia)*, 110-133.

Unesco. (2005). La educación para todos imperactivo de calidad. *Informe de seguimiento de la ETP en el mundo*, 1-461.